

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## GLOSAS

### EVOCACION DE MARAGALL

por M. FERNANDEZ ALMAGRO

Es muy raro ver libros catalanes en los escaparates de Madrid. ¿Por qué...? Este indicio de un desconocimiento o de una preterición difíciles de justificar, no deja de contribuir a explicar algunos delicados fenómenos de la vida pública española, produciendo además la consecuencia harto lamentable de que el lector en general no enriquezca su conocimiento y su sensibilidad con la lectura de un autor, por ejemplo, como Juan Maragall, que no escribió exclusivamente en catalán, sino también en castellano—en castellano de próceres cualidades— y que representa un matiz de extraordinaria importancia en la interpretación histórica de España, de la Magna Hispania, de la Iberia fecunda y múltiple.

Un libro tan sugestivo como breve sobre Maragall, publicado años hace por José Pijoan, viene sirviendo de estímulo excelente para ponerse en contacto con aquella extraordinaria figura de poeta y ciudadano. Pero este libro está redactado en catalán, y hacia falta, sin duda, un estudio biográfico-crítico en castellano. Hueco que afortunadamente acaba de cubrir la colección "Vidas españolas e hispano-americanas del siglo XIX" que publica Espasa-Calpe, con un tono muy bien documentado y escrito, de Juan Chabás. Gracias a esta pluma, Juan Maragall se dibuja en su contorno y volumen de modo suficiente. Señal de que acierta el biógrafo, es que nos invade la viva simpatía que irradiaba en su vida, según todos los testimonios, un personaje tan humano, generoso y sereno como el biografiado.

Juan Maragall, nacido el 1860, perteneció a una de las generaciones posteriores a la muy famosa que hubo que labrar la "Renaixença"; las cuales generaciones estaban llamadas a cumplir el destino histórico de consolidar avances y de desenvolver atisbos, con la mira puesta en un catalanismo que no era incompatible con la unidad política y sentimental de nuestra España. Este catalanismo tiene precisamente en Maragall su culminación más expresiva, y brinda un propicio punto de amarre a todas aquellas apetencias de renovación—política, estética, social...—que constituyen el denominador común de cuantos movimientos—más o menos saludables—suscita el 98.

Un punto vivo de la conciencia del 98, está representado por el nombre y la obra de Maragall: en su concepto de los problemas de toda índole, en que la España finisecular se agita, de una extraordinaria lucidez, y no lo caracteriza un pesimismo acerbo, morbosamente dado a críticas fáciles y negativas, sino una fidelidad y agilidad que salta sobre el presente triste, para caer animosamente de pie sobre un mañana luminoso. Artículos y poesías diversas podrían ilustrar la actitud adoptada por Maragall ante la profunda crisis histórica de hace cuarenta años. Pero el extracto en unas líneas no bastaría a dar una idea cabal de un pensamiento diversificado en facetas y tonos tan simples, como pudiera hacer creer la sencillez y claridad de la expresión. El memorable "¡Adeu, Espanya!" es documento de una conturbada época que no entenderá a derechos quien no sepa percibir, leyendo al trasluz de las palabras, el himno bajo la elegía.

Lo que no podía ser un hombre del temperamento de la formación intelectual de Maragall, era un adicto a la realidad inmediata, de tal suerte, contentadizo que abriera su pecho a un optimismo sin discernimiento ni ideal. La serenidad define mucho mejor que el entusiasmo el ánimo del gran poeta y gran ensayista. Realmente, el entusiasmo le era tan ajeno como quizá la fantasía. De ahí el realismo de su Musa, encarrada de continuo con altos y claros cielos, pero apagada a la buena tierra natal, sintiéndose nutrida por jugos muy activos de fe y de experiencia, de historia y de naturaleza.

Libros y anhelos puros depararon a Maragall—burgués por su nacimiento y posición social—un mundo noblemente saturado de pensamiento y emoción. Pero este Maragall, entregado a la vida beata en su "torre" de San Gerónimo, lector y traductor del Dante y de Goethe, era tan universal como provinciano, aunque este

vocablo no parezca convenir al que vivía en una Cosmópolis como Barcelona. Pero empleamos, sin embargo, tal vocablo, porque queremos aludir sin intención peyorativa alguna a ese tipo de existencia limitada que pueda darse incluso en París o en New-York y que se define mediante un grupo inalterable de amigos, la observancia de las fiestas tradicionales, la fusión, en espontáneo arrebato sentimental, con los usos y costumbres de la localidad; los paseos habituales por los mismos sitios, con un ritmo previsto y un rumbo a salvo de sorpresas y extravíos. En existencias así, cuando se trata de un hombre realmente selecto, la proyección de los grandes afanes anda por dentro, y si aflora a la obra escrita, afecta formas de clásico equilibrio. Hasta en esto, era Maragall, típicamente catalán. Cataluña es la tierra del "seny".

Tenía mucho de Patriarca Juan Maragall, rigiendo una extensa familia y considerando la ciudad en que residía y aun la región, de que Barcelona "capí casa!", como una prolongación de su hogar, sin otros límites en tan vasta materia de sus preocupaciones y de sus cariños que los del propio hogar. Estas escenas de una intimidad ejemplar, recatada pero no escondida, por envolverla una atmósfera de señorío y desinterés, están pintadas en el libro de Chabás con los más expresivos toques de su arte literario, animado de línea y jugoso de color. No es fácil tarea dotar de ambiente a la figura que se retrata, pero empeño semejante está perfectamente logrado en la reciente biografía que

### Oficina provincial de Colocación Obrera

### Normas para la colocación de obreros en la recolección

Ha sido remitida a todos los alcaldes de la provincia la siguiente circular:

"A punto de empezar las faenas de la recolección, se viene obsequiando para ver si se consiguen cuadrillas forasteras, mientras quedan obreros especializados en los pueblos, sin encontrar colocación. Los escasos días de jornal que ganan en el año corresponden a esta época y es humanitario que todos procuremos evitar la miseria a esos contingentes obreros, y al mismo tiempo que se haga una obra de patriotismo regional, dando los jornales preferentemente a quienes han de invertirlas en los mismos pueblos y muchas veces en beneficio de los mismos patronos. El punto remitido de casi todos los pueblos a esta Oficina provincial de Colocación, lleva bien clasificados por especialidades a los

obreros y a él nos atenderemos para la concesión de horas extraordinarias.

Por estas consideraciones se ruega a todos los alcaldes, que intervengan para ver si se consiguen cuadrillas forasteras, mientras quedan obreros especializados en los pueblos, sin encontrar colocación. Los escasos días de jornal que ganan en el año corresponden a esta época y es humanitario que todos procuremos evitar la miseria a esos contingentes obreros, y al mismo tiempo que se haga una obra de patriotismo regional, dando los jornales preferentemente a quienes han de invertirlas en los mismos pueblos y muchas veces en beneficio de los mismos patronos. El punto remitido de casi todos los pueblos a esta Oficina provincial de Colocación, lleva bien clasificados por especialidades a los

obreros y a él nos atenderemos para la concesión de horas extraordinarias. Por estas consideraciones se ruega a todos los alcaldes, que intervengan para ver si se consiguen cuadrillas forasteras, mientras quedan obreros especializados en los pueblos, sin encontrar colocación. Los escasos días de jornal que ganan en el año corresponden a esta época y es humanitario que todos procuremos evitar la miseria a esos contingentes obreros, y al mismo tiempo que se haga una obra de patriotismo regional, dando los jornales preferentemente a quienes han de invertirlas en los mismos pueblos y muchas veces en beneficio de los mismos patronos. El punto remitido de casi todos los pueblos a esta Oficina provincial de Colocación, lleva bien clasificados por especialidades a los

Salamanca, 28 de Junio de 1935. El delegado presidente - accidente - tal".

## LAS BELLEZAS INTERNACIONALES



He aquí a todas las bellezas internacionales que se disputarán en Inglaterra el título de «Miss Europa»: De izquierda a derecha, «Miss Danubio», «Miss Renania», «Miss Túnez», «Miss Grecia», «Miss Italia», «Miss España», «Miss Hungría», «Miss Checoslovaquia», «Miss Rusia», «Miss Noruega», «Miss Dinamarca», «Miss Holanda», «Miss Bélgica» y «Miss Francia»

en gran parte—en todo aquello que no es interpretación de un carácter o crítica de una amplia obra literaria—forma como un álbum de Barcelona, ya un poco lejano, que bien podemos ver representada en los hombres dibujados por Ramón Casas en una sala del Museo Municipal. Los hombres que participaron del orgullo de la Exposición de 1889 y de los temores del anarquismo, los que asociaron plumas y pinceles al modernismo, o su palabra y su voto a la Solidaridad Catalana... Episodios de esta clase no han carecido de trascendencia, ni mucho menos. Pero sobre ellos —contingencia y anecdota, al fin—planea perdurable el nomen extraordinario del autor del "Canto espiritual" y del "Elogio de la Palabra".

(Prohibida la reproducción).

### Informaciones locales

### La probable cosecha en el año agrícola

Si algún accidente de índole meteorológica no merma la cosecha de trigo, la cifra de 20.000 vagones del año anterior pudiera rebasar en éste

Como en años precedentes, solicitamos ayer del ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Juan Miranda, algunas manifestaciones sobre la probable cosecha de este año, y el señor Miranda, atendiendo nuestros deseos nos envía la siguiente información:

Hacer vaticinios sobre hechos aún no producidos, nunca es tarea de lucimiento; si se acierta, porque tantos de los que prudentemente guardaron su opinión, "ya lo decía yo" exclaman entonces, y son así muchos los que acertaron si se yerra, porque en el fracaso no suele encontrarse compañía. Por ello, solicitando amablemente EL ADELANTO mi opinión sobre la cosecha del año actual, aun en lo avanzado de la época en que nos encontramos, me pide un vaticinio, por ser tantas las causas que aún pueden influir, sobre todo para el trigo, en el resultado de la producción.

Por ello resultan tan absurdos y aventurados los avances de producción, que por entidades particulares y aun por organismos oficiales se solicitan en la primavera y menos mal cuando a estos "avances" se les da el verdadero sentido, que es el de una probabilidad no más, una impresión tan solo, de lo que puede ocurrir a la vista de los factores que ya dejaron su influencia, pero sin olvidar el resultado de los que han de jugar hasta la recolección, que pueden hacer variar totalmente los pronósticos. Pero ocurre tantas veces que estas cifras de probable resultado, comienzan a rodar por revistas y periódicos dándoseles una certidum-

bre de "cosa hecha", que ni mucho menos tienen y exponiendo al descrédito, tan fácil en estas materias, a los que mejores intenciones informativas tuvieron.

Estas consideraciones son precisamente una demostración más de lo aleatorio y fortuito del negocio agrícola. Transcurridos nueve meses desde que el labrador sembró sus tierras, faltando solo unos días, cuando más un mes, para hacer la siega, todavía no puede asegurarse si será abundante y remunerador el producto obtenido. Y es lo peor que ya no tiene ningún trabajo que hacer, ningún cuidado que tomar el agricultor, para asegurar ahora su producción. Será buena o mala, mejor o peor la cosecha, pero de él ya no depende; si hubo errores en el cultivo no puede subsanarlos, si hubo aciertos pueden malograrse sus buenos resultados, sin que pueda evitarlo. Así es el campo y esta es la realidad.

Una sequía prolongada durante Marzo y Abril y aun varios días de Mayo, fué lo que más temores inspiró al agricultor de nuestros secanos en el año agrícola que ahora termina. Aún llegó a temer el agua para nuestra zona y las cosechas y los pastos revivieron y se pusieron lozanas y abundantes en Castilla. No pudieron decir lo mismo en Andalucía y en alguna parte de Extremadura, donde la merma de producción por falta de agua ya no tiene remedio, si bien se creyó mayor en un principio para los trigos.

Un nuevo riesgo por bajas temperaturas ocurridas en Mayo y la primera quincena de Junio, hizo

temer por los sembrados. Algunas zonas de la provincia de Salamanca sufrieron daños en sus cebadas y en sus hercales por tales fríos; pero el efecto general fué el de retardo de cosecha, que se iba viendo granar lenta y despaçosamente, como en pocos años ocurrió, con todas las ventajas que este gozado y maduración parsimonioso tiene para un mayor peso y para una perfecta granazón. Pero no podía fallar el "golpe del calor" que con rarísima excepción se presenta todos los años entre el 15 y el 25 de Junio y que origina mermas tan crecidas en el peso de los granos. Demos gracias de que este año fueron sólo cuatro o cinco días los que tal ocurrió y que el retraso vegetativo de las cosechas disminuyó los males, refrescándose el ambiente y los campos con unas lluvias tormentosas que hicieron su presencia de modo oportunísimo, sobre todo para esos "garrobales" de muchas zonas de Salamanca que, segados a estas fechas otros años, empezaban a destruirse por las altas temperaturas de tales días sofocantes de la semana última.

Si guiendo el tiempo incierto y con alternativas de temperatura, que eviten una desecación rápida de los granos, no vamos mal en el campo. La siega empezará tarde, pero si los granos se "gozan" haciéndose la maduración lentamente, la cosecha tiene que ser en trigos y cebadas, muy buena. Para Algarrobos, guisantes y lentejas, además de diversas leguminosas de menor importancia de producción, pocos años se pueden señalar como abundantes para tales productos. No creemos que el presente lo sea tampoco para tales granos, pero si que lleguen a lo suficiente para no señalar el año 1935 como de resultados desastrosos por su escasa producción.

Las cebadas se ven magníficas en muchos sitios. Este año van a llegar a segarse casi tan tarde como normalmente se siegan en Babilaufente, Villoria y Villoruela, que es el rincón de la provincia donde se recolectan las de mayor estimación. Creemos que se producirá mucha en la provincia, salvo alguna zona que sufrió con los fríos tardíos, según antes indicamos.

En cuanto al trigo, sólo buenas impresiones podemos dar. Pudiera suceder que aun superase la cosecha actual a la del año anterior, si algún accidente de índole meteorológica no la merma. La cifra de veinte mil vagones a la que nos aproximamos mucho el año anterior, pudiera incluso rebasarse en éste.

Significamos con satisfacción la difusión que el trigo "Híbrido 4-4" va teniendo por la provincia, viéndose convertidos aquellos nueve kilogramos que se sembraron por primera vez en la Granja de la Vega el año 1930 y otras pequeñas cantidades que procedentes del Instituto de Cerealicultura sembraron también aquel año dos o tres propietarios, en miles de fanegas que ya se cosechan en la provincia de esta variedad de trigo.

Aunque tanta desorientación comercial y tanta anomalía en el mercado de trigos, induce a muchos a pensar con desaliento hasta de una buena cosecha, yo estimo que es siempre buen deseo, celebrar que los agricultores tengan abundante recolección de sus sembrados. Y yo creo que este año, en general, así va a ser.

JUAN MIRANDA

Salamanca - Junio - 1935.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## Política local

### PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA Y JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se ruega a los afiliados pertenecientes a estas agrupaciones, acudir al domingo próximo, día 30, a las once de la mañana, al Teatro Bretón, con el fin de asistir al acto organizado por la Agrupación Socialista en pro amnistía.

### COMISARIA DE POLICIA

#### Campaña contra el juego

Al recibimos ayer tarde, el señor comisario-jefe de Policía, don Fernando Pérez de Soto, nos manifestó que desde hace varios días, se había emprendido una constante campaña contra el juego.

Nos dijo, que como primera medida, se habían impuesto multas de doscientas cincuenta pesetas, a dos industriales, en cuyos establecimientos se organizaban partidas de juego, de importancia, estando dispuesto a continuar en la vigilancia y persecución, con el fin de evitar la repetición de estos casos.

Lea usted EL ADELANTO.

### CAMARA DE COMERCIO

#### Sesión plenaria. - El cobro provisional de los giros de moneda extranjera

A las siete y media de la tarde abrió ayer la sesión, don José González Inestal, asistiendo la mayoría de los vocales.

Después de aprobarse el acta de la última, el pleno conoció y quedó enterado de dos escritos del Consejo Superior de Cámaras sobre Jurados Mixtos y de un escrito de la Cámara de Almería, pidiendo el restablecimiento de los telegramas diferidos y de madrugada.

A continuación se aprobó la siguiente proposición presentada por don José Rodríguez López: "Excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio: La Cámara Oficial de Comercio e Industria, a propuesta de algunos comerciantes de esta localidad, en sesión celebrada el día 28 de Junio del corriente año, acordó dirigirse a vuestra excelencia, rogándole interviniera cerca del Consorcio Bancario para obligarle a que anule las órdenes dadas a los Bancos a órdenes afectos, que consisten en exigir el cobro provisional de los giros de moneda extranjera al cambio señalado por el Centro de Contratación mas el diez por ciento del total importe de la liquidación. Puede pasar que se cobre el valor aproximado, con arreglo a la cotización del día anterior, aunque ni eso sería preciso, porque cualquiera cantidad que los Bancos intermediarios perciban a cuenta, bastaría para garantizar la operación, puesto que esos Bancos no corren más riesgo como peticionarios de los cheques correspondientes, que el que esos cheques por insolvencia del librado o por otra causa, no puedan hacerlos efectivos, en cuyo caso habrían de devolverlos a su origen con la pequeña pérdida que existe entre la compra y la venta, cuya pérdida está bien garantizada con un depósito del diez por ciento que habría hecho el comerciante librado. Por las razones expuestas y por el cobro de extra de ese diez por ciento que representa un abuso, puede producirse alarma, por pensar que nuestra moneda corre riesgo inminente de depreciación, a vuestra excelencia suplicamos: 1.º Que las letras o cheques de moneda extranjera a fecha fija o a días vista, sean considerados "sin gastos" aunque en ello se fijen o no indicaciones en contrario. 2.º Que se prohíba a los banqueros el cobro de cantidad a cuenta superior al diez por ciento del valor aproximado, según la cotización del día. 3.º Que los banqueros tenedores de efectos de moneda extranjera, intermediarios entre el librado y el Centro de Contratación, no puedan hacer efectivos dichos efectos hasta poseer los cheques, en cuyo momento deducirán de la liquidación la cantidad recibida a cuenta y como garantía".



# NOTAS DE SOCIEDAD

**PARA ELLAS**  
En el tocador

Hay mujercitas que, deseosas de dar mayor relieve aún, a la línea del ojo, pasan un lapiz negro por el borde del párpado. Ese lapiz desempeña un papel parecido al del "kahl" de las orientales.

Esta línea negra no conviene a las mujeres de tez clara. En cambio favorece a los ojos negros, cuya pupila pequeña deja mucho espacio blanco. A las que les está vedado, en absoluto, recurrir a este ardido, es a todas las que tengan los ojos delicados o débiles.

Un detalle del maquillaje nocturno que acentúa la vivacidad de la mirada, es el de marcar un pequeño punto con el "rouge" en el ángulo interior del ojo, junto a la nariz.

Ahora, bien, ¿cuál es el color del cosmético que conviene adoptar?

He aquí una cuestión de gran importancia, sobre todo para las rubias y, entre ellas, para las que tienen pestañas muy claras, que dejan al ojo inexpressivo e inanimado.

Caso de que se emplee tintura, se elegirá ésta de color castaño o marrón, para los ojos azules, y negra, para los ojos castaños o marrones. Cuando se quieran emplear cosméticos, los de color azul obscuro resultan los más apropiados para el día, cualquiera que sea el color de los ojos. Para el maquillaje de noche se puede dejar mayor campo a la fantasía: el verde se aliará, felizmente, a unos ojos muy pálidos, mientras las poseedoras de ojos castaños o negros deben decidirse por el violeta obscuro.

Recomendamos no usar el color negro porque endurece mucho la mirada. Por ello, las artistas que lo emplean para escena, se lo quitan en cuanto hacen el último mutis.

No queremos terminar sin dedicar unas líneas al cuidado del ojo propiamente dicho, de cuya limpieza se encarga la naturaleza misma. Pero no está de más lavarlos alguna que otra vez con agua destilada. Y si esta precaución se tiene a diario, se evitarán posibles complicaciones, y, desde luego, el empleo de colirios más o menos eficaces y más o menos beneficiosos.

**BODA PROXIMA**

En el próximo mes de Julio se celebrará en Madrid, el matrimonio del ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca, don José Antonio Balté y Elias, con la bellísima señorita Adela Calleja y Gómez. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

**NATALICIOS**

En Salamanca y con toda felicidad, ha dado a luz su primogénito, la joven esposa de nuestro buen amigo don Martín Tapia Hernández, contable de la Casa señor Hijo F. Muñoz, de Béjar, y de doña Manolita López Martín.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Al neófito se le impondrá en las aguas bautismales el nombre de Juan Luis.

Con tan fausto motivo, enviamos nuestra cordial enhorabuena a los señores Tapia, felicitación que hacemos extensiva a los abue-

los del recién nacido, nuestros queridos amigos don Vicente López Andrés, industrial de esta plaza, don Esteban Tapia Téllez, decano de los Procuradores de la ciudad de Béjar y doña Magdalena Hernández Alonso.

—En Madrid, ha dado a luz felizmente un niño la esposa del presidente del Colegio Farmacéutico de Madrid, don José Lancha de Lara (nacida Amalia Casanueva).

Al recién nacido se impondrá el nombre de Cándido, que es el de su abuelo materno el señor Casanueva, ministro de Justicia y diputado a Cortes por Salamanca.

**NUEVO DOCTOR**

Con la honrosa clasificación de sobresaliente, ha sido doctorado en medicina, el joven don Luis Álvarez y Rodríguez, hijo de nuestro antiguo colaborador y paisano, don Lucio Álvarez, que actualmente ejerce la profesión de médico en Valladolid.

**PETICION DE MANO**

Para don Manuel Aguilar Pintas, médico de Fuentes de Oñoro, por su padre, don Francisco Aguilar, farmacéutico, ha sido pedida, el día 24 del presente mes, la mano de la simpática señorita María Narbola Sánchez, hija de don Andrés Sánchez y doña Socorro Martín, residentes en la dehesa de Valdezas (Zafrón).

La boda se celebrará en la última quincena del mes de Agosto.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

**HOTEL METROPOLITANO MADRID**

Habitaciones con baño y Pensión, desde 15 pesetas

**Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA**

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
RUA, 12. - Teléfono 2189

**Dr. Manuel Martínez Gómez**

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

**Aparato Respiratorio**

Rayos X. Análisis de la especialidad. Consulta a las 11 y a las 3.

**GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2024**

**RASTROJERA**, se arrienda, en Nardos del Castillo (Avila), para 4.000 ovejas; aguas inmejorables. Para tratar, con la Comisión de Labradores, de dicho pueblo.

**SE NECESITA**, niñera para un niño. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, en la Pizuela del Corriño, número 28 (Portería).

**Julio Pérez Martín**

Profesor de la Facultad de Medicina

**MATRIZ Y PARTOS**

Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303

**FALLECIMIENTOS**

Rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada por los Santos Sacramentos, ha fallecido en Salamanca la señora doña Francisca Encinas de la Rosa, esposa de nuestro buen amigo, el prestigioso médico don Florindo Conde Salvador.

General sentimiento ha causado en todos los sectores de la ciudad la muerte de tan distinguida señora, que dedicó toda su vida a practicar el bien, rodeándose de afectos, debido a sus virtudes, a su piedad y a las constantes muestras de caridad que dió sienpre.

Ha muerto la señora Encinas de la Rosa, con la resignación de las almas que pasaron por el mundo prodigando el bien, dejando una estela de gratos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos.

Ayer tarde tuvo lugar el piadoso acto del entierro, que constituyó una verdadera y sentida manifestación de duelo, como demostración de los afectos y amistades con que cuenta en nuestra ciudad la familia doliente. Presidieron el duelo familiares de la finada, formando en la comitiva fúnebre personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz tan bondadosa señora, y a los muchos testamentos de pésame recibidos por los suyos, unimos el nuestro más sincero, enviando nuestro pésame a su afligido esposo, don Florindo Conde Salvador; hija, Bernardina; madre, doña Angela de la Rosa; padres políticos: don Agapito y doña Matilde; hermanos: don Alejandro, médico; doña Araceli y don Teodoro, presbítero; hermanos políticos: doña Pilar y don Esteban Conde, don Emilio López, doña Josefa Martín y don Diosdado de la Nogal; sobrinos, tíos, primos y demás estimada familia.

**MARIAS**

—Equipos Novio. Viñuela.

**LAS FIESTAS DE VISITACION EN FUENTESAUCA**

En la primera semana del próximo mes de Julio, se celebrarán en esta villa las tradicionales fiestas de Visitación. El programa es variadísimo, siendo los números de mayor atracción y más importantes, la lidia de diez y seis hermosos toros de las amadas ganaderías salmantinas, de don Severino Pacheco y don Emilio García, de Gallegos, que tendrá lugar en los días 2 y 3, con sus correspondientes encierros.

Actuará la cuadrilla que dirige el notable novillero vallisoletano, Manuel Callejo Valbuena. Los concurridísimos bailes del Casino, del Prado de las Regueras y del Teatro Municipal, que tendrán lugar el día 4, y las giras campestres y bailes públicos del día 5.

**EL CORRESPONSAL**

Fuenteauca, 28 Junio 1935.

**Información municipal**

Servicios del Matadero

Ganado sacrificado en el día de ayer:

Reses, 10.  
Corderos, 138.  
Terneros, 29.  
Cerdos, 2.

**Casa de Socorro**

Servicios de urgencia prestados dentro de ella, cuatro. Médicos señores Becerro, Bondía y Carrasco.

Servicios de urgencia a domicilio, seis. Médicos, señores Polo, Juárez y Bondía.

**Libramientos**

Depositorio. Jornales.....	879,00
Idem, idem.....	749,50
Idem, idem.....	360,00
Idem, idem.....	364,00
Idem, idem.....	126,00
Idem. Giro Societá Higiené.....	593,07
Idem, idem reembolso.....	
Cristóbal de Piña.....	878,44
Orbicán. Obras depósito de aguas.....	600,00
Compañía telefónica. Servicios telefónicos.....	38,10
Antonio García Bermejo. Trabajos para escuelas Miguel Criado. Bordillo pavimentación Cr espo Rascón.....	15,00
Fabián Hernández. Servicio automóvil.....	154,00
Depositorio. Jornales Bomberos.....	50,00
Bomberos.....	146,00
Total.....	4.933,13

**Bicicletas B. H., garantizadas**

Puedo enviar, franco portes, a quien la pida, por 175 pesetas. ¡Cuidado con las imitaciones! Agente exclusivo para Salamanca y su provincia, **CASA MINAMBRES**, Zamora, 50, Salamanca.

**SE VENDE** la casa número 5 de la calle Ronda Labradores, esquina a Pollo Martín. Informarán, en la misma.

## Patronato Nacional de Turismo

**Junta Provincial de Salamanca**

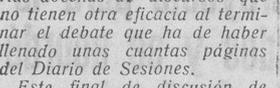
Habiéndose solicitado por algunos de los inscritos, el aplazamiento de la excursión a Piedrahita, para el domingo, día 30, con objeto de poder presenciar el partido de fútbol que se celebrará el domingo, entre la Unión Deportiva y el Oviedo, queda aplazada esta excursión hasta nuevo aviso, por ser el próximo domingo, día 7 de Julio, la excursión a Gredos.

## Impresión parlamentaria

Los presupuestos van tocando a su fin. El de Instrucción Pública como era de esperar, es el que ofrece mayores dificultades. No se trata de que coincidiendo con la puesta en marcha de su discusión hayan querido reanudar las izquierdas la actitud de obstrucción a que antes estuvieron entregadas, ni tampoco que el presupuesto sea más difícil o más vulnerable que los demás. Es simplemente, que alrededor de los problemas de Instrucción Pública hay siempre el deseo de exhibir ideas nuevas, a fin de cuentas resulten viejas. Son los mismos tópicos alrededor de la cultura, alrededor del libro, de la escuela, de la cátedra, etc. Pero cada diputado tiene desde que se ha investido con la representación que se deriva del Ministerio de Instrucción, y es realmente difícil conseguir que un diputado que tiene preparado su discurso deje de pronunciarlo. Por ello, sin afán de polémicas ni ambición de lucha política, el presupuesto de Instrucción todos los años despertaba el mismo ambiente oratorio y produce la formación de varias docenas de discursos que no tienen otra eficacia al término del debate que ha de haber llenado unas cuantas páginas del Diario de Sesiones.

Este final de discusión de presupuestos, ha ofrecido otra nota interesante. Don Abilio Calderón que parece haber nacido para presidir la comisión presupuestaria y que lleva su labor con un celo y una cautela verdaderamente admirable, ha tenido que pasar por el gran dolor de que se llamara poco cuidadoso y de que se le imputase nada menos que el pecado de haber dejado pasar dos presupuestos sin que su luna inquisitorial los haya revisado. Esto ha ocurrido así al principio de la sesión del jueves cuando apenas una docena de

## Tortura de los Pies



Acabada en 3 minutos

No se desespere usted, pues pasaron ya aquellos tiempos en que era inevitable aguantar un suplicio de tortura en los pies! Actualmente, puede usted librarse en el acto de las pesadas hinchazones, quemazón y demás dolores en los pies sensibles, sea cual fuere la causa. Compre simplemente un paquete de Saltratos Rodell y eche un puñado de los mismos en agua caliente para un baño de pies. En el instante en que usted sumerja los pies en este baño oxigenado, el curativo cesará toda inflamación en sus tejidos irritados, se restablecerá la circulación sanguínea de tal forma, que sus pies se encontrarán calmados y remozados. Con esta sencilla receta, diariamente millares de pacientes encuentran alivio en 3 minutos, cuando vivían desesperados por creer que no había medio de poner término a sus males de pies. Los callos y durezas se reblandecen, pudiendo extirparse por completo. Los Saltratos Rodell son de éxito seguro y por eso, podemos garantizar su resultado. Adquiera hoy mismo un paquete de estas maravillosas sales y empiece el tratamiento esta noche y se vencerá. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

## SE VENDE un armario de dos lunas, nuevo, muy barato, en cien diez pesetas y otro de una luna en noventa y cinco. Calle de las Viejas, número 10 (detrás de la iglesia de San Juan de Barbatos).

## DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espos y Mna, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

## DE BEJAR

El horario de trenes.—No hay enlace con el Norte

Nuestro compañero de Ciudad Rodrigo expone hoy la grave perturbación que el nuevo horario de trenes, instaurado hace dos días por la Compañía del Oeste, ha producido en aquella ciudad, que queda en tan mala situación, respecto a las operaciones postales, como en los tiempos de los alboros ferroviarios.

Pues la de Béjar y su comarca no es más ventajosa; casi es peor. Aquí, en virtud de esas luminosas combinaciones, se ha perdido totalmente el enlace con el correo de Medina, o lo que es lo mismo, con Valladolid, Asturias, Santander, Burgos, Bilbao, Palencia, Alava, Logroño, Navarra, Guipúzcoa y Europa (exceptuaremos Portugal y Gibraltar para que no nos pidan rectificación). Y esta pérdida de enlace viene ocasionada por el paso por Salamanca del correo de Fuentes de Oñoro a Medina, a las 18,30, o sea cerca de tres horas antes de llegar el nuestro, procedente de Plasencia.

Pero es que, además, también queda perdido el enlace de Medina, Valladolid, Bilbao, etc., con esta línea de Plasencia, teniéndose que quedar la correspondencia a sestar en Salamanca durante todo el día, por una hora de diferencia en el paso de ambos trenes.

Parece que todas esas perturbaciones se han ocasionado para establecer enlaces rápidos con Madrid; no nos convence el argumento, no sólo por el interés, muy marcado, de las relaciones de esta provincia con Valladolid y el Norte de España, sino porque quizá hubiera sido posible coordinar esos propósitos sin merma del buen servicio que antes se disfrutaba.

El Ayuntamiento de Béjar y la Cámara de Comercio se disponen a protestar del cambio de horario, por los señalados perjuicios que quedan apuntados.

A. GARCIA

## La feria de ajos

Se ha verificado la feria de ajos, que este año se ha caracterizado por la acertada disposición del administrador del Mercado, don Guillermo S. Carcedo, prohibiendo que los acaparadores adquirieran esta mercancía. Así es que toda la presentada se ha vendido al detall.

Han entrado unos ciento treinta carros de diversos pueblos de la provincia de Zamora y cada uno trasportaba setenta arrobas de ajos, que hacen un total de cerca de mil arrobas.

La venta al detall se hizo: Los superiores, el hilo o la ristra, a 0,75 y 1 pesetas, y los de inferior calidad, a 0,40 y 0,50.

Todos los ajos que han entrado han sido vendidos.

## PARA VER-NEAR tranquilo, cómodo y barato, las playas de Santander. No hay otras mejores

## JUNTA PROVINCIAL VITIVINICOLA

En sesión celebrada en las oficinas de la Sección Agronómica, con asistencia del ingeniero jefe de la misma, como presidente; de los vocales don Siro Huerta y don Federico Silguero, y del secretario, perito agrícola del Estado, don Primitivo de Castro, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura al Decreto de 31 de Mayo último, publicado en la "Gaceta de Madrid" de 1.º de Junio, regulando la producción, venta y circulación de vinagres, inspirado en el interés de terminar rápidamente con la competencia abusiva que se hace de los vinagres naturales, con notorio perjuicio para la viticultura nacional e incluso para la higiene y salubridad pública, y cuyo contenido es de sumo interés conocer, tanto a fabricantes, almacenistas o comerciantes de vinagres al por mayor y menor, como a los de vino y a los industriales que utilicen el vinagre como base de su fabricación, y se puso igualmente en conocimiento de la Junta la carta recibida del señor presidente de la Junta de Santander, en la que, como medio de propaganda de nuestros vinos, propone a ésta invite a todos los viticultores de la provincia "que tengan registradas sus marcas", para que concurran con ellos a la feria-exposición que se ha de celebrar en dicha capital, del 25 de Julio al 9 de Agosto, estableciendo en sus locales, despachos de propaganda y venta de vinos, acordando proveer a la sociedad de vinos, comidas y licores "La Alianza", del Reglamento oficial que a tal efecto acompaña, para que lo dé a conocer a sus asociados, indicándoles la indudable conveniencia de concurrir a esta importante manifestación agropecuaria, sin perjuicio de hacerlo particularmente la Junta, en aquellos casos individuales que conozca y cumplan las condiciones que el Reglamento determina.

Se conocieron y estudiaron las comunicaciones de descargo y solicitudes de condonación de multas, presentadas por diversos Ayuntamientos, así como varios expedientes de denuncias en tramitación, resolviendo unas y otras y acordando remitir a los Juzgados de Primera Instancia respectivos los oficios correspondientes para que procedan a la exacción por la vía de apremio de las multas impuestas a los Ayuntamientos y particulares que, no obstante transcurrido con exceso el plazo concedido, no las han hecho efectivas todavía.

Y siendo hora avanzada de la tarde, se levantó la sesión, dejando para resolver, en la primera que celebre, y entre otros asuntos, las sanciones a aplicar a diversas plantaciones de viñedo verificadas sin autorización, en los pueblos de San Esteban de la Sierra y Espeja.

## Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso  
Profesor de la F. de Medicina  
**PULMON Y CORAZON**  
Rayos X - Electrocardiografía  
Consulta, a las 3  
Avenida de Canal, 11. Tel. 1899

## AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS**. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverde, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardañosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc. etc. Pedid informes y presupuestos a **PABLO GARCIA**, Armería, Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

**INSTALACIONES DE RIEGOS.** Moto - Bombas, elevaciones de agua para usos domésticos en todos los caudales y alturas. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. **GERARDO MINAMBRES**, Salamanca. **CASA MINAMBRES**.

**COMPRA DE ORO Y MONEDAS.**—Por necesitar grandes cantidades, pago los más altos precios. Por cada duro oro moneda, pago 11,50 pesetas. Sólo hasta el día 6. Pensión Salmantina. Azufranal, 34.

**DONA SABINA MUÑOZ**, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

**MAQUINARIA AGRICOLA**, muy barata, nueva y de ocasión; segadoras y trilladoras de las mejores marcas, a precios de ganga; reparación y piezas de recambio, hilo sisal, molinos de piensos. Informar, José Montero, Gran Capitán, 4, Salamanca.

**COMPRA MOTOR CORRIENTE CONTINUA 2 HP.**, en buenas condiciones de marcha. Ofertas, a Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50, Salamanca.

**PENSION DE SERGIO DIEZ**. Amplias y ventiladas habitaciones, aguas corrientes y cuarto de baño. Se admiten hijos, con buenos informes. Azafranal, número 19, Salamanca.

**VITICULTORES:** Consumid el Azufre Cupro Arsenical, y evitadéis todas las plagas, obteniendo gran economía. Venta, en Droguería G. Bedate, Doctor Riesco, 92, Salamanca.

**AGOSTADERO** con pastos y aguas abundantes, capaz para 40 cabezas de ganado vacuno y 200 cabrias, desde 1.º de Julio al 31 de Diciembre de 1935. Para precios y condiciones, dirigirse al Ayuntamiento de Cantagallo.

**SE ARRIENDAN** pastos para 1.200 ovejas lanares, desde esta fecha hasta 1.º de Noviembre próximo. Para tratar y condiciones, dirigirse al señor Alcalde de Tolerio (Segovia).

**LABRADORES.**—Se vende una máquina trilladora, en perfectas condiciones, de la Casa "Ajuria", número 1, con motor de gasolina. Para verla y tratar, con Matías Galván, en Cubo del Vino (Zamora).

**VENDO** una máquina segadora atadora, marca "Deriz", seminueva, moderna, de 1,80 metros de anchura, de corte y sierra. Tomás Colmenero, en Martín de Yeltes, o Andrés Santos, en Fuente de San Esteban.

## Hotel Restaurant "GRANJA DOREE,"

CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340  
BODAS, BANQUETS Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

## ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO**  
Director por oposición del Manicomio Provincial  
Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

## CONTRATOS

de arriendo de fincas rústicas ajustadas al modelo publicado en la "Gaceta" de Madrid.

**SE VENDEN EN LA LIBRERIA NUÑEZ**

RUA, NUM. 21

# Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desafienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficaz Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca extremamiento, **LAXANTE SALUD** se lo quitará. Grajeas en cajitas. Pídase en farmacias.

## Indicio de anemia

Depositorio. Jornales.....	879,00
Idem, idem.....	749,50
Idem, idem.....	360,00
Idem, idem.....	364,00
Idem, idem.....	126,00
Idem. Giro Societá Higiené.....	593,07
Idem, idem reembolso.....	
Cristóbal de Piña.....	878,44
Orbicán. Obras depósito de aguas.....	600,00
Compañía telefónica. Servicios telefónicos.....	38,10
Antonio García Bermejo. Trabajos para escuelas Miguel Criado. Bordillo pavimentación Cr espo Rascón.....	15,00
Fabián Hernández. Servicio automóvil.....	154,00
Depositorio. Jornales Bomberos.....	50,00
Bomberos.....	146,00
Total.....	4.933,13

**Bicicletas B. H., garantizadas**

Puedo enviar, franco portes, a quien la pida, por 175 pesetas. ¡Cuidado con las imitaciones! Agente exclusivo para Salamanca y su provincia, **CASA MINAMBRES**, Zamora, 50, Salamanca.

**SE VENDE** la casa número 5 de la calle Ronda Labradores, esquina a Pollo Martín. Informarán, en la misma.

## DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espos y Mna, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

## SE VENDE EN LA LIBRERIA NUÑEZ

RUA, NUM. 21

## Dr. Alonso Hernández

OCULISTA  
Plaza del Mercado, núm 7

## Baños y Aguas Azoadas

Baños higiénicos, sulfurosos y salinos  
Inhalaciones y pulverizaciones  
azoadas. Curación del asma bronquial. Evitar y curan los catarracos del aparato respiratorio  
Calle de las Agustinas, núm. 1  
Médico director: Dr. Villalobos

## Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina  
**MATRIZ Y PARTOS**  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta a las 12. Teléf. 2016

## Hotel Restaurant "GRANJA DOREE,"

CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340  
BODAS, BANQUETS Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

## ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO**  
Director por oposición del Manicomio Provincial  
Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA JUNTA INTERVENTORA DE TRIGOS

El Gobierno reunido en Consejo, estudió la situación política actual y también la parlamentaria

Y parece que se conminó a los diputados de la mayoría con la expulsión de sus partidos respectivos, si no acuden con puntualidad a las sesiones de Cortes

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Agricultura se constituyó la Junta interventora de trigos

SE CONSTITUYE LA JUNTA INTERVENTORA DE TRIGOS

Madrid. — Esta mañana, a las doce, se constituyó en el Ministerio de Agricultura, la junta interventora de trigos que integran los señores Ullastres y Alas Pumarino, por el Ministerio, y Cantalpieira y Crees, por la Asociación de Agricultores.

EL SEÑOR CASANUEVA AMPLIA LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. — El ministro de Justicia manifestó esta tarde que el Consejo de Ministros dedicó toda su atención a despachar asuntos de carácter administrativo, sin que para nada se tratara de política.

Respecto a la jubilación de los notarios, dijo que se acordó fijar la edad para la jubilación forzosa en setenta y dos años.

Añadió que había recibido una petición de los arrendatarios de Asturias, que pretenden continuar cultivando las fincas devastadas por la revolución y que en parte han sido ya indemnizados por el Estado. De este asunto se tratará en uno de los próximos Consejos.

También dijo el señor Casanueva que piensa asistir al acto de Medina del Campo, pero que no concurrirá al de Valencia.

En cuanto a la jurisdicción contencioso-administrativa, dijo que

se trata de aumentar una sala en el Tribunal Supremo, con objeto de poder resolver los numerosos asuntos que se vienen aglomerando.

ASUNTOS DEJADOS PARA EL PROXIMO CONSEJO

Madrid. — Al terminar el Consejo el señor Lerroix anunció que por falta de tiempo dejaba para la próxima reunión el tratar de asuntos tan importantes como una petición de la Federación Deportiva Universitaria; de propuesta de pensión para la señora viuda de Peral; de una solicitud de la fábrica de automóviles Ford Motor Ibérica; de un documento relativo a negociaciones comerciales con Rumania, suscrito por varios diputados y una petición de la Sociedad de Inválidos.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. — Su excelencia el Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana en audiencia parlamentaria, por el ex ministro don José Martínez de Velasco, don José María Trias de Bes, don Basilio Alvarez y don Pedro Armasa.

A INSPECCIONAR UN PENAL

Madrid. — Esta tarde el Director general de prisiones ha salido para Alicante con objeto de inspeccionar el penal.

La asamblea de Diputaciones acuerda solidarizarse moral y económicamente con el Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera

Para que siga sosteniendo el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Coordinación Sanitaria

Madrid. — Esta mañana continuó la asamblea de las Diputaciones para tratar de la posición de éstas frente a la Ley de Coordinación Sanitaria.

Presidió, como ayer, el señor Noguera.

El representante de Badajoz da cuenta de los trabajos de la ponencia que se formó ayer y que recogió lo propuesto por el de Alicante y las sugerencias de la Asamblea.

Hizo uso de la palabra la representación de Cádiz, para proponer una enmienda a la conclusión primera. Se opone la de Badajoz.

Intervienen otras representaciones, y puestas a votación, se acepta, quedando redactada la base de la siguiente forma:

"La Asamblea de Diputaciones estima que la Ley de Coordinación Sanitaria no deroga los artículos 232, 233 y siguientes, como tampoco los anteriores concordantes del Estatuto provincial, y por tanto subsiste el derecho que conceden a las Diputaciones provinciales a percibir directamente de las Delegaciones de Hacienda la participación que les corresponde en

los recargos y participaciones que el Estado tiene cedidos y que se determinan en el citado artículo 233. Precisa, pues, que por el Ministerio se dicte una disposición que aclare estos conceptos y por el ministro de Hacienda las órdenes pertinentes."

A continuación se aprobaron los acuerdos siguientes:

Que se redacte una Ley provincial que atienda las haciendas provinciales.

Que se lleve a efecto una Ley Sanitaria.

Que las Diputaciones provinciales puedan entablar inmediatamente los recursos oportunos contra las resoluciones del Delegado de Hacienda.

Solidarizarse moral y económicamente con el Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca) para que siga sosteniendo el recurso de inconstitucionalidad que tiene presentado contra dicha Ley de Coordinación.

Ratifica la Asamblea su confianza al Comité ejecutivo, para que con carácter permanente prosiga sus gestiones.

El presidente de cada Diputación o diputado en quien delegue,

en unión del alcalde, por cada partido judicial, constituirán la Comisión provincial para la defensa de los intereses comunes.

También se acordó que sufragaran los gastos que se originen las Diputaciones interesadas.

El diputado de la Ceda, señor Ortiz de Solórzano, está disgustadísimo porque no le dejan hablar en Medina

Y el señor Jiménez Fernández teme que si no rectifican un rumor, se levante otro «bulo» alrededor suyo

EL DISGUSTO DE UN DIPUTADO DE LA CEDA

Madrid. — El diputado cedita señor Ortiz de Solórzano se muestra esta tarde muy molesto por el

hecho de que se le hubiera excluido de la lista de oradores de Medina del Campo.

Dirigiéndose a los diputados correligionarios, les dijo:

—Esto empieza a ser inadmisiblemente—decía—. Aquí hay mucha disciplina; pero siempre es para beneficiar a las mismas personas. A los que éramos los llamados a hablar en Medina no se nos deja, como si a nosotros nos importara lo más mínimo el acto de Mestalla y como si el mitin nuestro no se pudiera prolongar veinte minutos para que hablaran otros oradores.

Ya me diréis vosotros a qué viene que hable el señor Casanueva, que no se contenta con ser ministro y con que el pasado domingo se le rindiera un homenaje en Salamanca y viene también a meterse en esto. Yo os lo digo sinceramente: No sé si voy a aguantar más.

LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA NO RECIBE SUBVENCION DEL GOBIERNO

Madrid. — El diputado por Oviedo, don Manuel Pedregal Fernández, nos rogó esta tarde que hi-

ciéramos constar que la Institución Libre de Enseñanza no ha tenido nunca, ni quiere, subvención del Gobierno.

Se desenvuelve con sus propios medios e incluso paga lo que le corresponde por contribución industrial y por la territorial. Esto, aunque muchos alumnos no pagan cuota alguna por su enseñanza.

UN RUMOR DESMENTIDO

Madrid. — Esta tarde circuló por el Congreso la noticia de que los señores Maura (don Miguel) y Jiménez Fernández habían comido juntos en un céntrico restaurant.

El señor Jiménez Fernández, a quien interrogamos los periodistas acerca de dicho rumor, dijo: —Ese céntrico restaurant de la Gran Vía es el del hotel donde yo me hospedo. Y, efectivamente, hoy ha almorzado allí con su familia, en mesa cercana a la que yo ocupaba, don Miguel Maura, con el que no he cambiado más que un saludo cortés.

Diganlo ustedes así, primero, porque es verdad, y luego, para evitar que prospere en torno a mí un nuevo bulo.

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Se estudió un proyecto para la obtención de combustibles líquidos y se acordó crear una nueva sala de lo Contencioso en el Supremo

Madrid. — El Consejo de Ministros terminó a la una y media de la tarde.

Dió la referencia verbal, el ministro de Trabajo, señor Salmón, por encontrarse el señor Lucía, en Valencia, ocupado en los preparativos del acto de Mestalla.

El señor Salmón, dijo, que el ministro de Justicia había dado cuenta de su propósito de redactar un proyecto de ley, sobre establecimiento de los Comercios e Industrias, en los edificios reconstruidos en Asturias, con indemnizaciones del Estado. El Consejo le autorizó para redactar el oportuno proyecto.

También presentó el ministro de Justicia otro proyecto de ley, por el que se crea una nueva Sala de lo Contencioso en el Supremo. Esta iniciativa se debe a la acumulación de asuntos en el alto Tribunal. Examinó el Gobierno un proyecto de bases para aeronáutica nacional. Se repartieron copias entre todos los consejeros y el proyecto se estudiará nuevamente en el Consejo próximo.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones comerciales que se siguen con distintos países.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un estudio que tiene hecho sobre reclutamiento de la oficialidad.

El Consejo estudió, por último, un proyecto del ministro de Industria, sobre combustibles líquidos. Este proyecto se considera preciso para la defensa nacional. Se trata de obtener el carburo

rante de las pizarras y lignitos, a fin de ver si se consigue una determinada cantidad anual.

Los informadores preguntaron al señor Salmón, si los ministros de la Ceda saldrían mañana, sábado, para Valencia, a lo que contestó que algunos irán directamente, desde Madrid a Mestalla el mismo domingo. El acompañará al señor Gil Robles, en el avión, desde Madrid a Medina y desde Medina a Valencia.

Un periodista hizo la observación de que si el presupuesto tiene que aprobarse en sesión permanente, el sábado muchos diputados de la Ceda, tendrían que renunciar al viaje a Valencia.

—No importa—contestó—porque creo que no faltará gente.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA: Expediente sobre derogación de un decreto relativo a la vigencia general del Código de circulación.

Resoluciones sobre varios expedientes acerca de la propiedad de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Cesión provisional al Colegio de Sordomudos de Madrid, de una finca incautada a la Compañía de Jesús, en Guetaria, para establecer una colonia escolar veraniega.

JUSTICIA: Proyecto de ley sobre jubilación forzosa de los notarios.

Autorizaciones, para enajenar fincas y determinar su importe a inversiones en valores del Estado o en reparación de casas rectorales, al párroco de Guijo de Granadilla; al vicario capitular de la diócesis de Cartagena; al párroco de Santa Marina, en Palencia; al de Nuestra Señora del Sagrado, en Garcinarro; a la iglesia del Sagrado Corazón, en Barcelona, y al excelentísimo señor obispo de Guadix.

Acoplando a bonos de diferencias de haberes a dos funcionarios judiciales jubilados.

HACIENDA: Concesión de un depósito franco a la junta de obras del Puerto de Pasajes.

Concesión de un suplemento de crédito de 2.170.738,82 pesetas, con destino a satisfacer dietas y pluses devengados por la Guardia civil, durante el primer trimestre del año en curso.

Concediendo pensión extraordinaria de jubilación, al sargento de asalto, don Valentín López Gómez, inutilizado en actos de servicio.

GOBERNACION: Concediendo la vuelta al servicio activo y pase a la situación de la primera reserva, al general de la Guardia civil, don Manuel Gómez García.

GUERRA: Decreto proponiendo el arriendo en Almería de un terreno con destino a campo de tiro del Batallón de Ametralladoras número 3.

Concesión al capitán don Alfonso García Laurel de la medalla de sufrimientos por la patria, por haber resultado herido grave

en accidente de aerostación en 3 de Junio de 1934.

Concesión con el mismo motivo, de la misma condecoración, al capitán de Caballería, don Domingo Martínez de Pison y Nebot.

Propuesta de recompensas aprobadas por el presidente del Consejo a favor del personal del Ejército, Marina y Aviación, que tomó parte en la ocupación de Santa Cruz de Mar, pequeña Ilni.

Decreto disponiendo que las obras de acuartelamiento que han de realizarse en Asturias con cargo a los fondos de la Junta de Socorro de dicha región, sean inspeccionadas por la comandancia de obras y fortificaciones de la octava división o por la de Asturias si se creara.

Proponiendo para el mando de la Jefatura de tropas y servicios y Comandancia de Ingenieros de Marruecos, al coronel de Ingenieros don Ricardo Seco de la Garza, y para el del Batallón de Zapadores minadores número 1, al teniente coronel de Ingenieros, don Alberto Alvarez Rentería.

MARINA: Decreto autorizando al ministro para concertar directamente con la Sociedad Española

de construcción naval, el suministro a la marina de 452 minas subterráneas.

OBRAS PUBLICAS: Expediente relativo a construcción de vías y pavimentación del dique muelle de poniente del puerto de Ceuta, por un presupuesto de contrata importante 1.140.210 pesetas en tres anualidades.

Idem ídem a reajuste de distribución del crédito de 39.000.000 de pesetas para obras de mejora y otras consignadas en presupuesto.

Idem ídem para obras de explanación y fábrica de los trozos cuarto y quinto del ferrocarril de Mal de Zafán a San Carlos de la Rapita, por un importe de pesetas 2.637.608,74.

Idem ídem abastecimiento de agua de Peñafiel (Valladolid), importe de la subvención 55.789,95 pesetas, en cinco anualidades.

Idem ídem exención de arbitrios por extracción de arenas efectuados por contratas en la marítima terrestre.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto aprobando el proyecto para la ampliación del edificio que ocupa el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros, de Madrid.

Idem declarando jubilado a don Vicente Goyanes Pedrou, catedrático de la Universidad de Santiago.

Idem exceptuando del concurso de proyectos la construcción de edificios de nueva planta, cuyo presupuesto no exceda de 200.000 pesetas.

Proyecto de decreto declarando jubilado al catedrático numerario de la Escuela Central Superior de Comercio, don Victor Pio Brugada.

Nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Teruel, a don José Bort Vela.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Propuesta relativa a la denuncia de acuerdo comercial con Islandia.

Propuesta de tantos por ciento a aplicar a las importaciones de productos grasos para el cuarto trimestre de 1935.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se examinó la situación política y parlamentaria y se habló de la Ley de Restricciones, cuya aprobación es imprescindible

Se conminará a los diputados de la mayoría bajo amenaza de expulsión de los partidos, para que acudan a las sesiones de Cortes

OBSERVACIONES A LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid. — El Gobierno, en su reunión de esta mañana, examinó la situación política y parlamentaria y las leyes que han de ser discutidas y aprobadas en lo que queda de la presente etapa parla-

mentaria una vez terminada la discusión de los presupuestos.

El ministro de Hacienda hizo mucho hincapié en la necesidad de aprobar la Ley, llamada de Restricciones. Considera el señor Chapaprieta que esa ley es un instrumento del que no puede prescindir en manera alguna para la preparación del presupuesto, que durante el verano se ha de confeccionar, a fin de presentarlo en Octubre al Parlamento.

Algunos ministros hicieron observaciones al contenido de esa ley y en general la impresión de todos es favorable a la posición del ministro.

El Presidente del Consejo pensaba acudir esta mañana a una reunión de la minoría radical; pero no pudo y la reunión se suspendió. De hecho, este problema queda pendiente del cambio de impresiones que el señor Lerroix ha de tener con sus correligionarios.

ORDENES SEVERAS A LOS DIPUTADOS PARA QUE ACUDAN A LAS SESIONES

También se habló en el Consejo de la necesidad de que la mayoría actúe con diligencia y puntualidad en las sesiones que todavía quedan.

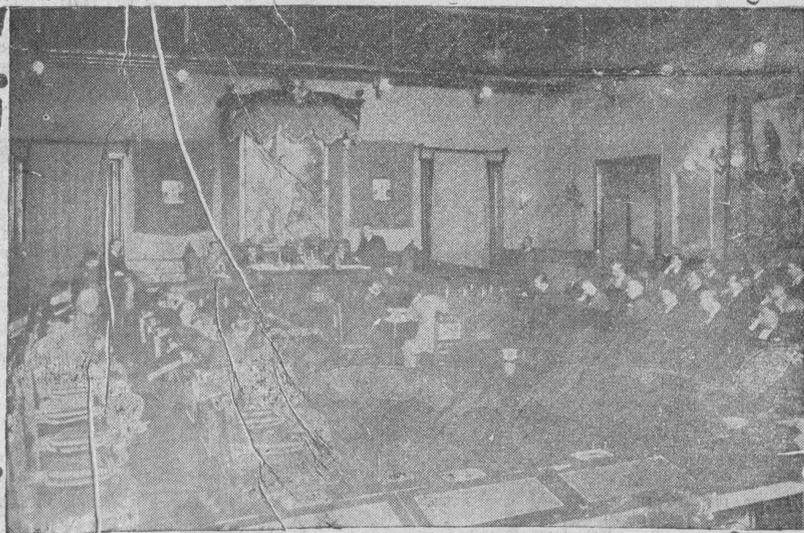
Se conmino en que por los respectivos partidos se cursen órdenes tan severas, que incluso se llegará a considerar fuera de las respectivas disciplinas a los que no las acaten. "Es preciso que todos nos definamos—decía esta tarde un ministro—y si algún diputado no está conforme con la línea de actuación que se sigue, que lo manifieste y que se separe".

LOS BONOS FERROVIARIOS DE URGENCIA

Además de la Ley de Restricciones, parecen seguras para discusión en lo que queda de etapa la de Jurados Mixtos y la de Bonos Ferroviarios.

El ministro de Obras Públicas hizo destacar en el Consejo la absoluta urgencia, pues la situación de las compañías es tal, que no

Asamblea de Diputaciones



En el salón de actos de la Diputación, de Madrid, se reunieron el jueves los representantes de la mayor parte de las Corporaciones provinciales españolas, para tratar de la coordinación de los servicios sanitarios que son de su competencia.



No siempre han de celebrarse concursos de «Misses». A alguna vez había de ser el sexto feo el objeto de un certamen de «belleza». Y aquí tienen ustedes al feo más feo, condecorado por la actriz Lupe Rivas Cacho, en la verbena de San Juan, celebrada en Madrid. Se llama el «agraciado», Mariano Pozo, y su designación pone de manifiesto la justicia del fallo, que nadie se ha atrevido a discutir.

NUEVA REUNION DEL GOBIERNO PARA TRATAR DE LO QUE OCURRE EN BARCELONA

Su Excelencia el Presidente de la República ha firmado un Decreto declarando el estado de Guerra en Barcelona

Los ministros de la Guerra y Gobernación saldrán en avión hoy por la mañana, para Barcelona, con el correspondiente Bando y con el propósito de adoptar medidas de seguridad

que pueden resistir si la ley no se aprueba.

El señor Marraco suponía que ni hoy ni mañana podría reanudarse este debate, ya que el presupuesto lo invade todo; pero piensa pedir al Presidente de las Cortes que si el lunes hay sesión, ponga de nuevo a discusión el proyecto, y en todo caso, el martes.

La Bolsa ha reflejado la depresión producida por las dificultades que el proyecto encuentra, y es preciso vencer estos obstáculos. Es posible que el Gobierno tenga acordado, en principio, aplicar los recursos reglamentarios a su alcance, si en esta ley o en cualquiera de las que todavía se van a discutir, volviere a encontrarse obstrucción por parte de las oposiciones. En el cambio de impresiones que sobre estos temas hubo en el Consejo de esta mañana, se calculaba que habrá todavía doce o trece sesiones antes de clausurar el Parlamento para las vacaciones de verano.

LA OBTENCION DE COMBUSTIBLE LIQUIDO

Aparté de esta deliberación sobre los temas políticos, el resto del Consejo careció de interés. Se despacharon numerosos asuntos, de todos los cuales hay referencia circunstanciada en la nota.

Acaso lo más importante, es la iniciativa de aprovechar las pizarras y los lignitos para producir combustibles líquidos. Tiene este proyecto a utilizar experimentos que ya se han hecho con gran éxito y que en un momento dado pueden poner a España a salvo de compromisos con otros países

LA ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y QUIROGA

Un voto particular de los señores Barcia, Lara y Ferret, al dictamen de la mayoría de la comisión

Madrid. — Firmado en primer término por don Augusto Barcia, de Izquierda Republicana, don Antonio Lara, de Unión Republicana, y el señor Ferret, de la Esquerda, se ha presentado a la mesa el siguiente voto particular a la proposición acusatoria contra el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña, dice así:

«Los diputados que suscriben, como vocales de la comisión especial nombrada para dictaminar sobre la propuesta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, disintiendo en todo del dictamen de la mayoría, que propone haber lugar a la acusación pretendida, formulan el siguiente voto particular:

El examen, sereno, y estudio completo y el análisis imparcial del testimonio de las actuaciones llevadas a cabo por el juez especial señor Alarcón, proclaman, en forma concluyente, que los señores Azaña y Casares Quiroga no han cometido acto alguno que pueda ser merecedor de sanción penal, y los que se les imputan por los propios acusadores, no están demostrados siquiera en el terreno de los indicios, donde tan fácil es cimentar hipótesis acusatorias.

A través de las polémicas en la prensa y de los debates en el Parlamento, tenaz y sistemáticamente producidas las unas y los otros por los acusadores, se descubren prejuicios políticos nacidos de pasión, partidistas irreconciliables que fatalmente conducen a la injusticia cuando no a la irracionalidad.

Solo así se explica que esta acusación, nacida de modo irregular, basada en iniciativas judiciales que nunca podrán tener satisfacción alguna, se haya tramitado ilegalmente y con notorias infracciones de las normas que regulan el procedimiento parlamentario acusatorio.

Es de tanta verdad lo que acabamos de afirmar, que por los autores mismos de la proposición acusatoria sobre la que recae el dictamen de la mayoría de esta comisión especial, como por las razones en que funda su criterio algunos de los vocales más destacados de la comisión al emitir su voto en pro de la acusación, se hacen declaraciones que destruyen radicalmente el valor y la fuerza de la acusación misma.

Convencidos, además, de que en ningún caso el dictamen podría prosperar por los defectos esenciales de procedimiento que lo vician e invalidan, aspiramos a

ya que con las riquezas naturales de su suelo se puede bastar a sí misma, sobre todo en caso de necesidad apremiante de defensa nacional. En términos generales, el proyecto fué aceptado; pero el ministro de Hacienda hizo algunas objeciones y pidió que se precisen las cifras de inversiones máximas.

La industria química avanza con extraordinaria rapidez y un desembolso cuantioso podría resultar ineficaz de aquí a unos años. Por eso toda prudencia parece poca.

LOS SERVICIOS DE LA AERONAUTICA NACIONAL

Otro proyecto de gran trascendencia es el de la organización de la aeronáutica nacional. Sobre la propuesta presentada al Consejo no hubo discusión y si solamente un cambio de impresiones. Se duda entre la conveniencia de crear un Cuerpo que refunda todos los elementos de aviación o simplemente un servicio.

Parece que la dificultad principal de algunos barcos de llevar aeroplanos a bordo, lo cual representa una independencia de este servicio respecto de otros. Se quedó en que cada ministro estudiara por separado el proyecto y se acometa su discusión en otro Consejo.

EL RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

El ministro de la Guerra llevó un proyecto interesante sobre reclutamiento de oficialidad del que es parte principal el aprovechamiento y reorganización de los servicios de complemento.

presentando también otro recurso respecto al cumplimiento de estos trámites.

Por tanto, ha continuado la marcha normal del recurso de inconstitucionalidad contra la Ley que obliga a venderse los periódicos a quince céntimos y con la admisión por el Tribunal de Garantías procederán otros trámites para defender el derecho que creen tener "El Liberal", de Madrid, "Heraldo de Madrid" y demás periódicos de la Sociedad Editora Universal a vender sus ejemplares al precio de diez céntimos.

Confiamos en que la rectitud del Tribunal de Garantías dará la debida satisfacción a nuestros legítimos deseos y a nuestro indiscutible derecho de poder seguir vendiendo a diez céntimos a nuestros lectores cada número de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid".

Persecución de vagos y maleantes

Un agente de Policía hiere gravemente, por equivocación, a un funcionario de la Asistencia Social

Madrid. — Estos días, agentes de la brigada de Investigación Criminal y funcionarios de la Asistencia Social, vienen procediendo a la recogida de vagos y maleantes, recorriendo al efecto los lugares donde éstos acostumbra a pernoctar al aire libre.

Anoche varios policías y funcionarios de la Asistencia Social vieron que en las escalillas del edificio de la Bolsa dormían varios mendigos. Se aproximaron a aquel lugar y entonces dos de los que dormían salieron huyendo con dirección a la Glorieta de Atocha.

En su persecución marcharon el funcionario de la Asistencia Social, don Bernabé Martínez Olivenza, y el agente de la brigada primera, don Miguel López García, los cuales al llegar cerca de la estación del Mediodía perdieron de vista a los fugitivos y por la oscuridad de la noche se despidieron.

El señor López García al ver salir de detrás de un árbol al señor Martínez Olivenza, le dió el alto; éste creyó que se trataba de alguno de los mendigos que intentaban atacarle e hizo ademán de sacar la pistola, y entonces el señor López García hizo varios disparos, uno de los cuales alcanzó al funcionario de la Asistencia Social.

Trasladado rápidamente al equipo quirúrgico se le apreció una herida por arma de fuego en la región glútea izquierda, de carácter grave.

Después el herido por orden de la Dirección general de Seguridad y a sus expensas, pasó al Sanatorio del doctor Crespo, donde quedó hospitalizado, pues habrá de practicársele una intervención quirúrgica.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 12.

S. E. firma el Decreto declarando el Estado de Guerra en Barcelona

DIMISION DEL EMBAJADOR EN EL URUGUAY, SEÑOR MALAGARRIDA. - EL SEÑOR ALVAREZ BUILLA, EMBAJADOR

Madrid. — Su excelencia el Presidente de la República ha firmado numerosos decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Entre ellos, y como más importantes, figuran los siguientes:

PRESIDENCIA: Decreto declarando el Estado de Guerra en Barcelona y su provincia.

ESTADO: Decretos trasladando a varios secretaríos de Embajada.

Aceptando la dimisión de embajador de España en Uruguay, a don Carlos Malagarriga.

Nombrando para sustituirle al señor Alvarez Builla.

Nombrando cónsules, en Dublín, al señor Aguilar; en San Francisco, al señor De la Casa; en Dresde, al señor Amézuza; en Arcila, al señor Serrano, y para el ministerio, a los señores Ordua, Baraibar, López Santoja y Silveira.

JUSTICIA: Varias autorizaciones a arciprestes y párrocos para efectuar las ventas de solares aneas a sus parroquias.

GUERRA: Creando la Comandancia militar de Asturias con una brigada mixta de Montaña, independiente.

Sustituyendo cuatro de las divisiones orgánicas por dos de Montaña y dos Mixtas.

Proponiendo para el mando de la jefatura de tropa de Ingenieros de Marruecos, al coronel de Ingenieros don Ricardo Seco de la Garza, y para el del Batallón de Zapadores Minadores, número 1, al teniente coronel de Ingenieros, don Alberto Alvarez Rementería.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley relativo al reclutamiento de la oficialidad.

GOBERNACION: Concediendo la vuelta al servicio activo y pase a la situación de primera reserva, al general de la Guardia civil, don Manuel Gómez García.

TRABAJO: Reorganizando la inspección de seguros sociales.

Nombrando delegado especial de servicios sociales en Cataluña, a don Luis Simarro Redal.

También firmó el Presidente todos los decretos de los Ministerios de Obras Públicas, Instrucción Pública, Trabajo, Agricultura e Industria y Comercio que fueron aprobados por el Consejo de Ministros de ayer y que figuraban en la nota oficiosa del mismo.

Provincias

NO SALIO LA PROCESION DEL CORAZON DE JESUS

Pamplona. — No salió la tradicional procesion del Sagrado Corazón, que se verificó en el interior de la Catedral.

NUEVA REUNION DEL GOBIERNO

Se acuerda declarar el Estado de Guerra en Barcelona

Y que los señores Gil Robles y Portela marchen hoy, en avión, a la capital de Cataluña

Madrid. — Después de cambiar impresiones, a primera hora de la tarde, en el Congreso, los ministros de la Gobernación y de la Guerra, con el jefe del Gobierno, decidieron reunir el Consejo para adoptar medidas en relación con la situación del orden público en Barcelona.

Reunidos los ministros, con las ausencias de los de Hacienda, Instrucción y Agricultura, que no se hallaban en la Cámara, se trató de la cuestión referida y se discutió si para dar mayor eficacia a las medidas para el mantenimiento del orden, convenía centralizar todas las facultades relativas al orden público en el gobernador general o en la autoridad militar.

Prevaleció este último criterio y así se acordó.

En consecuencia, se redactó el decreto declarando el estado de

guerra en Barcelona y su provincia, que el señor Lerroux sometió más tarde a la firma de su excelencia el Presidente de la República.

Se convino también en que los señores Gil Robles y Portela salgan hoy, a las siete y media de la mañana, en un trimotor, con dirección a Barcelona, para, de acuerdo con el general de la división, concretar las medidas que hayan de adoptarse.

El señor Gil Robles llevará ya redactado el bando de declaración del estado de guerra, que entrará en vigor a las doce horas de promulgado.

Las instrucciones que se darán a la autoridad militar serán las de estricto cumplimiento de la ley, pero imponiéndola con la mayor severidad y rapidez en su aplicación.

Casi todos los balcones de la ciudad están engalanados.

No han ocurrido incidentes.

SE HAN PEDIDO YA CIENTO OCHENTA MIL INVITACIONES PARA ASISTIR AL ACTO DE MESTALLA

Valencia. — Se sabe que piensan asistir a los actos del domingo los corresponsales de Havas, Le Temps, Le Petit Parsien, Corriere de la Sera, Times, United Press, Associated Press y otros.

Los corresponsales de periódicos franceses han solicitado la instalación de un hilo directo para transmitir desde Mestalla a París.

Asistirán al acto los ministros de Industria y Comercio, Gobernación y Trabajo, y un consejero de la Generalidad.

El acto empezará a las cinco en punto.

El señor Lucía se reserva hasta última hora indicar el orden en que se ha de desarrollar.

Se ha montado un servicio para la reglamentación de los trenes especiales, que comenzarán a circular

EL DIA EN BARCELONA

Otra vez el «enemigo público número uno», en el banquillo de los procesados

Acusado de participar en el asalto a la sucursal del Banco Español de Crédito, de Mataró

PROYECTOS DE CARACTER SANITARIO

Barcelona. — El consejero de Sanidad, don Pedro Huguet, obsequió hoy, a mediación, con un cocktail a los periodistas, por ser la víspera de su fiesta onomástica.

Hablando con los informadores de asuntos relacionados con su departamento, les expuso diversos proyectos que tiene en estudio, especialmente sobre el problema de las aguas, propagadoras del cólera y de otras enfermedades infecciosas.

El señor Huguet tiene pensada la instalación de fuentes sanitarias en todos los pueblos de Cataluña, que vendrían a costar a cada localidad unas mil quinientas pesetas.

También se refirió al problema hospitalario, diciendo que va a solicitar del Gobierno de Madrid autorización para crear un impuesto, cuya recaudación se destinará a este respecto. Asimismo, proyecta la instalación de aparatos de pasteurización, para terminar con las enfermedades contagiadas por la leche.

Añadió que estaba completamente identificado con el congreso de asistencia social, señor Rivalta, y terminó diciendo que, entre los elementos radicales, hay católicos y otros que no lo son, y que por serlo él, celebra con los periodistas la festividad de su santo patrón.

CONDENADOS POR LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Barcelona. — Vicente Elorza, acusado de atentado a unos guardias, ha sido condenado por el Tribunal de Urgencia a dos meses y un día de arresto, que tiene ya cumplidos en prisión preventiva.

También ha condenado el Tri-

lar a las nueve de la noche, en viaje de regreso, regulándose la salida por medio de altavoces, colocados al efecto en la Estación del Norte.

De Barcelona comunican que, organizado por la A. P. C., saldrá de Tarragona un tren especial de 1.050 plazas. Del resto de Cataluña saldrán sesenta autocars de 30 o 40 plazas, y doscientos coches particulares.

Desde Barcelona se han pedido tres mil invitaciones más. Se asegura que en total, hay repartidas más de 180.000 y que el campo de Mestalla y la plaza de toros resultarán insuficientes para contener a tanto público.

CONMEMORACION DE LA BATALLA DE ALMANSA

Valencia. — Mañana, conmemoración de la batalla de Almansa, donde se perdieron las libertades Valencianas, en el Centro Valencianista y en el Ayuntamiento, ondeará el pabellón regional a media asta, al lado del nacional, sin señal de duelo éste.

En los pasillos

Don Emiliano Iglesias, embajador en Méjico, pero con residencia en Madrid, se enfada con el señor Calderón porque no le van a dejar cobrar su sueldo en pesetas oro

Madrid. — Apenas iniciada la sesión de esta tarde, don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical y embajador en Méjico, salió a los pasillos rodeado de algunos amigos. La causa era uno de los preceptos del articulado de la Ley de Presupuestos y la persona del jefe de la Comisión don Abilio Calderón.

«No hay derecho—decía el señor Iglesias—. No se puede tolerar. A mí no me interesa ser embajador; pero ese artículo que pretende incluir por su solo capricho para impedir a los funcionarios con residencia en el extranjero el cobro en oro, me parece un absurdo.

Los mismos parlamentarios entablaron poco después conversación con don Abilio Calderón, quien dijo que él no tenía ningún propósito personal y que la iniciativa llevada al articulado, que no es terminante, puesto que es una facultad que se concede a los ministros de Estado y Hacienda simultáneamente para que en atención a las circunstancias de cada país, determinen en los que procede cobrar en oro y en los que no, era una iniciativa del ministro, como podía verse.

«El ministro dice que no es asunto—añade uno de los presentes.—Pues yo digo que sí. Además, apuntó que esa medida significa un ahorro de más de once millones de pesetas.

Reunión de la Comisión de Presupuestos

Todas las plantillas de los distintos Ministerios se considerarán como provisionales

ESTE ACUERDO, ADOPTADO POR UN VOTO DE MAYORIA, NO PUEDE PROSPERAR EN LA CAMARA, PORQUE, SEGUN EL SEÑOR CALDERON, ES UNA VERDADERA ENORMIDAD

Madrid. — La Comisión de presupuestos se reunió a última hora de la tarde en sesión extraordinaria para tratar del voto particular al artículo presentado por el vocal representante de la Liga Regionalista, señor Vidal y Guardiola.

En este voto se pide que los servicios de la Generalidad queden absolutamente como estaban antes de la revisión.

Fué muy debatido este voto y al fin se llegó a la votación, siendo aceptado por ocho votos contra dos y seis abstenciones.

Inmediatamente se pasó a otro asunto de interés planteado de nuevo por el diputado de la Ceda, señor Aza, que ya había mantenido al presupuesto de Trabajo un voto particular, pidiendo que las plantillas se consideraran como provisionales, volvió a plantear ante la Comisión de Presupuestos el mismo problema.

Solicitó que se consignara en el articulado que todas las plantillas de los distintos ministerios se consideren como provisionales, para que los ministros puedan hacer en ellas las alteraciones que quieran.

El presidente de la Comisión y el vocal señor Villanueva, hicieron ver al señor Aza que hallándose próxima la aprobación de una ley de Restricciones, en ella debía consignarse el precepto, si es que la Cámara lo juzgaba oportuno.

Insistió el señor Aza y el señor Calderón declaró que, a su juicio,

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

# ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

era una enormidad lo que pretendía.

Sin embargo, se llegó a la votación y votaron a favor de la provisionalidad de las plantillas, los señores Aza, Villalonga, La Hoz, Ortiz de Solórzano y Serrano Suñer, de la Ceda; el señor Bada, Regionalista; los señores Mondejar y Alonso de Armiño, Agrarios, y Serra Moret, de la Izquierda. En total, nueve.

Votaron en contra de la propuesta del señor Aza, los señores Villanueva y Peiró, radicales; Rodríguez de Viguri, agrario; Toledo, tradicionalista; Amado, de Renovación Española; Barcia, de Izquierda Republicana; Pérez Díaz, de Unión Republicana, y Calderón, presidente. En total, ocho.

Por un voto, pues, quedó incorporada la propuesta del señor Aza al articulo.

El señor Villanueva declaró que en el salón de sesiones presentará un voto particular, oponiéndose al acuerdo.

El presidente de la Comisión, señor Calderón, declaró a los informadores que el acuerdo era una verdadera enormidad y llevaría la intranquilidad a todos los hogares de los funcionarios. Suponía que la Cámara no aceptaría tal acuerdo, y en cambio, votaría la propuesta del señor Villanueva, que significa tanto como dejar definitivas las plantillas que se hicieron con arreglo a la ley.

## La vuelta aérea a España

## Llegan las escuadras a Los Alcázares, y únicamente la de Getafe llegó completa y en perfecta formación

**VARIOS APARATOS CON AVERIAS SE VEN OBLIGADOS A ATERRIJAR**

Los Alcázares. — Esta mañana, desde las ocho y treinta minutos, a las nueve y veinte, han llegado las escuadras de caza, que toman parte en la vuelta a España, haciéndolo por este orden:

Segunda escuadrilla de Barcelona, segunda de Getafe y primera de Barcelona, la escuadrilla de Sevilla y la segunda de Getafe, debido al fuerte viento que tuvieron durante el vuelo, se redujeron en algunos aparatos, que tuvieron que aterrizar en las inmediaciones de este aeródromo por falta de gasolina.

Cuatro escuadras han llegado incompletas, menos la primera de Getafe, que llegó en perfecta formación.

De la escuadrilla de Sevilla, solo llegaron tres aparatos, pues el jefe de la misma, capitán Gil Mendizábal, se vio obligado a regresar a Madrid desde Aranjuez por averías.

El teniente Bermúdez de Castro y el brigada Serza, también tuvieron que aterrizar en estas inmediaciones con tan mala fortuna, que han resultado los aparatos destrozados y los pilotos, con ligeras contusiones.

A las diez y media, han reanudado el vuelo, con rumbo a Albacete las escuadras llegadas esta mañana, efectuando a la salida, durante diez minutos, ejercicios de tiro al blanco, con ametralladoras.

Todas las escuadras han rivalizado en este ejercicio, que resultó muy lúcido. A las once y media despegó la última escuadrilla, que era la primera de Getafe. Debido a los accidentes sufridos, no han podido tomar la salida la escuadrilla de Sevilla. También el teniente Pascual, de la de Getafe, se ha visto obligado a aterrizar nuevamente, cuando se disponía a partir por averías en el motor, no pudiendo reanudar el vuelo.

## EL REGRESO A MADRID

Madrid.—Los aparatos de caza que salieron a las seis de la mañana del Aeródromo de Getafe, para efectuar ejercicios de tiro real en los Alcázares, han regresado al campo de partida entre las doce y media y la una y media del día.

Los objetivos de la excursión se han efectuado como estaba previsto. Unicamente dos escuadras —una sevillana y otra de Getafe—han quedado descalificadas de los ejercicios, no por faltas de pilotaje y personal, sino porque a consecuencia del fuerte viento reinante se vieron obligado a retrasar la llegada de los aviones y tuvieron que tomar tierra a dos kilómetros del aeródromo. No obstante, aterrizaron sin novedad, excepto uno de los aparatos que capotó, resultando levemente herido un brigada, don Ramón Senra, que lo pilotaba.

**Lea usted EL ADELANTO.**

## LAS SESIONES DE CORTES DE LA TARDE Y DE LA NOCHE

## Ha quedado aprobado, y para votación definitiva, el Presupuesto de Instrucción Pública mediante un «quorum», en el que el Gobierno obtiene 229 votos, se acuerda celebrar hoy sesión por la mañana

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el SR. ALBA.

En el Banco Azul, el MINISTRO DE JUSTICIA.

Escasos y tribunas, al comenzar la sesión, están más nutridos que en días anteriores.

Aprobada el acta, se da lectura al despacho ordinario y se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Gastos Adicionales de la sección 6.ª del ministerio de Instrucción Pública.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección octava, "Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes", para el segundo semestre del año 1935.

El SR. PEREZ DIAZ, de Unión Republicana, defiende un voto particular al artículo cuarto, capítulo tercero, que quedó pendiente de discusión en la sesión nocturna de ayer. Defiende el orador la actuación de las misiones pedagógicas, y pide que sea acrecentada su consignación.

El SR. ALONSO DE ARMIÑO, agrario, por la Comisión, manifiesta que no puede aceptarse el voto particular del señor Pérez Díaz, por tratarse de una cuestión ya debatida en la sesión de anoche a través de algún otro voto particular, que tampoco fué aceptado.

El SR. PEREZ DIAZ rectifica y pide votación nominal.

El voto particular es desechado por 180 votos contra 21. Mientras se verificaba la votación, el señor Diez Pastor, de Unión Republicana, ha estado en el estrado presidencial presenciandola.

Se pasa al Capítulo IV, con un voto particular del señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, al concepto octavo del artículo segundo.

Se refiere el orador a las Misiones Pedagógicas y pide sea suprimida la consignación que tiene para biblioteca. Censura la labor de las Misiones, que no cree eficaz y si contraproducente en muchas ocasiones. Estima que algunas de las obras seleccionadas son inadecuadas para el fin que persiguen. Recuerda la afirmación hecha ayer por el diputado popular agrario señor Ibáñez Martín, diciendo que solamente sirven para que se diviertan algunos señores, y se muestra conforme con ella.

El SR. PEDREGAL, liberal-demócrata, contesta por la Comisión y manifiesta que ésta no acepta el voto particular.

Justifica la necesidad de mantener la consignación para la biblioteca de las Misiones Pedagógicas, en razón a su misión de llevar elementos de cultura a los pueblos españoles que tienen dificultades de comunicaciones.

(Entra el ministro de Marina). Rectifica el SR. LAMAMIE DE CLAIRAC y la Cámara rechaza su voto particular.

Se incorpora al dictamen un voto particular del SR. TOLEDO, tradicionalista.

El mismo SR. TOLEDO defiende otro voto particular relacionado con la Universidad de verano de Santander.

Lamenta que un secretario de cualquier Universidad española tenga como gratificación 3.000 pesetas y que para gastos de la secretaria de la Universidad de

verano se consigne una cantidad mucho mayor, no pudiéndose saber la que de ella percibe el secretario.

El SR. SANCHEZ ALBORNOZ: Percibe 3.000 pesetas.

El SR. TOLEDO: Ahora lo sabemos, pero no porque figure en ninguna partida.

El SR. SANCHEZ ALBORNOZ: Se publican todas las inversiones.

El SR. TOLEDO: Está muy bien; pero nada de eso llega a nosotros como miembros de la Comisión de Presupuestos.

Añade que sería curioso saber qué cobran algunos profesores, que van solamente a la Universidad de verano para dar un par de conferencias. Lamenta que algunos conferenciantes hayan atacado al dogma religioso, y pide que lo referente a la Universidad de verano no venga por cantidades globales, sino especificando la inversión de cada una de las partidas.

El SR. ALONSO DE ARMIÑO, por la Comisión, manifiesta que no puede aceptarse el voto particular del señor Pérez Díaz, por tratarse de una cuestión ya debatida en la sesión de anoche a través de algún otro voto particular, que tampoco fué aceptado.

El SR. PEREZ DIAZ, de Unión Republicana, defiende un voto particular al artículo cuarto, capítulo tercero, que quedó pendiente de discusión en la sesión nocturna de ayer. Defiende el orador la actuación de las misiones pedagógicas, y pide que sea acrecentada su consignación.

El SR. ALONSO DE ARMIÑO, agrario, por la Comisión, manifiesta que no puede aceptarse el voto particular del señor Pérez Díaz, por tratarse de una cuestión ya debatida en la sesión de anoche a través de algún otro voto particular, que tampoco fué aceptado.

El SR. PEREZ DIAZ rectifica y pide votación nominal.

El voto particular es desechado por 180 votos contra 21. Mientras se verificaba la votación, el señor Diez Pastor, de Unión Republicana, ha estado en el estrado presidencial presenciandola.

Se pasa al Capítulo IV, con un voto particular del señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, al concepto octavo del artículo segundo.

Se refiere el orador a las Misiones Pedagógicas y pide sea suprimida la consignación que tiene para biblioteca. Censura la labor de las Misiones, que no cree eficaz y si contraproducente en muchas ocasiones. Estima que algunas de las obras seleccionadas son inadecuadas para el fin que persiguen. Recuerda la afirmación hecha ayer por el diputado popular agrario señor Ibáñez Martín, diciendo que solamente sirven para que se diviertan algunos señores, y se muestra conforme con ella.

El SR. PEDREGAL, liberal-demócrata, contesta por la Comisión y manifiesta que ésta no acepta el voto particular.

Justifica la necesidad de mantener la consignación para la biblioteca de las Misiones Pedagógicas, en razón a su misión de llevar elementos de cultura a los pueblos españoles que tienen dificultades de comunicaciones.

(Entra el ministro de Marina). Rectifica el SR. LAMAMIE DE CLAIRAC y la Cámara rechaza su voto particular.

Se incorpora al dictamen un voto particular del SR. TOLEDO, tradicionalista.

El mismo SR. TOLEDO defiende otro voto particular relacionado con la Universidad de verano de Santander.

Lamenta que un secretario de cualquier Universidad española tenga como gratificación 3.000 pesetas y que para gastos de la secretaria de la Universidad de

verano se consigne una cantidad mucho mayor, no pudiéndose saber la que de ella percibe el secretario.

El SR. SANCHEZ ALBORNOZ: Percibe 3.000 pesetas.

El SR. TOLEDO: Ahora lo sabemos, pero no porque figure en ninguna partida.

El SR. SANCHEZ ALBORNOZ: Se publican todas las inversiones.

El SR. TOLEDO: Está muy bien; pero nada de eso llega a nosotros como miembros de la Comisión de Presupuestos.

Añade que sería curioso saber qué cobran algunos profesores, que van solamente a la Universidad de verano para dar un par de conferencias. Lamenta que algunos conferenciantes hayan atacado al dogma religioso, y pide que lo referente a la Universidad de verano no venga por cantidades globales, sino especificando la inversión de cada una de las partidas.

El orador elogia la actuación de la junta de ampliación de estudios y se detiene a examinar también con elogio la alta labor de investigación que desarrolla el centro de estudios históricos.

El SR. ALONSO DE ARMIÑO, por la Comisión, no la acepta y su autor la retira.

De mismo señor Pérez Díaz se da lectura a otro voto particular retirado por su autor después de unas observaciones del señor Pedregal.

El SR. PEREZ DIAZ defiende un nuevo voto particular relacionado con el teatro ambulante denominado "La Barraca".

Pide que no se disminuya su consignación en gracia a la labor cultural que realiza.

El SR. ALONSO DE ARMIÑO, por la Comisión, no acepta el voto particular, en razón al riguroso criterio de economías que ha habido que imponer en la labor de la Comisión. Cree, además, que a las masas campesinas no llegan esas emociones artísticas.

El SR. PEREZ DIAZ, rectifica y pide votación nominal.

Queda desechado el voto por 118 votos contra 16.

Se acepta una enmienda del diputado conservador señor García y Bravo Ferrer.

El SR. GONZALEZ SICILIA, de Unión Republicana, consume un turno contra la totalidad del capítulo cuarto.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA interviene.

El SR. MARTINEZ MOYA, radical, hace algunas observaciones al capítulo que se discute.

Sin más discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

Sin discusión queda para aprobación definitiva el presupuesto de Instrucción Pública.

## SESION DE LA NOCHE

Madrid.—A las 10,35 se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Obras Públicas e Industria y Comercio.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de Ley que autoriza a las Compañías Ferroviarias para emitir bonos de tesorería hasta cincuenta millones de pesetas.

Se acepta una enmienda del señor Bosch Marín, popular agrario, al artículo primero.

El SR. BARCIA, de Izquierda Republicana, solicita en una enmienda que la Comisión rechaza, la supresión del artículo primero.

(Entra el ministro de Trabajo). Como no estamos conformes con el proyecto—dice el orador—debeamos la supresión de este artículo primero, que es, en realidad, de donde parten cuantos puntos de discrepancia tenemos y que el orador explica ampliamente.

El SR. VILLALONGA, popular agrario, contesta por la Comisión al orador.

(Entra el ministro de Agricultura). Rectifica brevemente el señor Barcia.

La enmienda queda rechazada en votación ordinaria por 90 votos contra 11.

Como evidentemente no habia los noventa votantes, el señor Alba dice que la presidencia tiene que atenderse al número que dan los secretarios; pero si alguien no está conforme con el resultado de la votación puede pedir que ésta sea nominal.

El SR. BARCIA: Pues que sea nominal.

En votación nominal queda rechazada por 106 votos contra 3.

El SR. DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, defiende una enmienda del señor Casas, en la que pide que no se aplique el artículo segundo, en tanto no se traiga a la Cámara una resolución definitiva del problema ferroviario.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Es una posición estimable. Va en serio. (Risas).

La Comisión no acepta la enmienda y el SR. DIEZ PASTOR pide votación nominal.

(Preside el señor Jiménez Fernández). La enmienda es rechazada por 96 votos contra 12 y tres abstenciones.

El SR. MARIAL, de la Esquerria Catalana, defiende otra enmienda al artículo primero, diciendo que le parece bien que se den 50 millones a las Compañías ferroviarias, siempre que esa cantidad se destine a mejoras de material y no a pagar a los obligacionistas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Nos acusan de que vamos a remediar la situación de los obligacionistas, que no pueden percibir sus intereses, y por otra parte, que no atendemos al paro obrero. Su señoría ha hecho la apología de un proyecto anterior, de mayor monta, que podría atender a ambos aspectos.

Este otro es un proyecto mucho más justo y tiene el carácter de urgencia por la situación de las compañías.

Rectifica el señor MARIAL y dice que el ministro de Trabajo anunció que vendría a la Cámara un proyecto de 200 millones contra el paro obrero, y ese proyecto no ha venido, sino que ha venido otro de cincuenta millones. ¿Por qué gritábais tanto contra el paro obrero y ahora no votáis?

Un DIPUTADO: Bromas.

El SR. MARIAL: Bromas para vosotros y tragedia para nosotros.

El MINISTRO DE TRABAJO manifiesta que el proyecto contra el paro obrero presentado a la Cámara no era de 200 millones, sino de 400.

Un DIPUTADO: ¡Qué tragedia para el señor Marial!

Continúa el MINISTRO DE TRABAJO y dice que el Gobierno anunció que en un plazo de diez y ocho meses presentaría unos proyectos complementarios entre los que figuraría el de política ferroviaria.

No habrá una solución definitiva si no se atiende la situación del orden público; una estabilidad política y una convivencia de los ciudadanos. (Aplausos en las derechas). ¿Qué hicisteis contra el paro obrero? Añadir unas décimas a la cuota del Tesoro sobre la contribución industrial, que nadie sabe dónde se cobra y cómo se cobra. (Aplausos en las derechas). Frente a los ataques contra los proyectos del Gobierno y contra el paro, no ha salido de esos bancos más que votaciones nominales; pero no ideas ni contrapropuestas.

Terminada la intervención del MINISTRO DE TRABAJO, se levanta la sesión a las una menos diez.

## Después de la sesión

## El señor Barcia ha pedido que se discuta inmediatamente el dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga

Y el señor Alba ha dicho que previamente tiene que consultar con el Gobierno

**DICE EL SEÑOR ALBA**

Madrid.—Al terminar la sesión de la tarde, el señor Alba dijo a los periodistas:

—En la sesión de esta noche, nos dedicaremos a continuar el debate sobre los bonos ferroviarios. Mañana por la mañana, a las once, si quedó aprobado dicho asunto ferroviario, empezaremos con el articulo y pasaremos a algunos asuntos que ya están fijados en el orden del día.

**LA PROPOSICION ACUSATORIA CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA**

Madrid.—Antes de que abandonara el Congreso el señor Alba, algunos periodistas que se entrevistaron con él le preguntaron si antes de que se cerraran las Cortes se discutiría en la Cámara el dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

—Yo no tengo culpa de que algún jefe se le olvidase este requisito indispensable.

—Yo no tengo culpa de que algún jefe se le olvidase este requisito indispensable.

## AL CERRAR

## El Jefe superior de Policía de Barcelona dice que la tranquilidad es absoluta y que ignora las razones de la declaración de guerra

Barcelona.—El jefe superior de policía manifestó anoche a los periodistas, que no tenía noticias que comunicarle, pues la tranquilidad era absoluta.

Momentos antes de recibir a los informadores, el jefe superior estuvo reunido con el teniente coronel jefe de las fuerzas de Seguridad.

Según nuestras noticias, estudiarán la forma de aumentar el servicio de vigilancia en tranvías y autobuses incrementando el servicio de parejas en las calles céntricas de la ciudad.

Al tenerse noticias de que el Gobierno había acordado la declaración del Estado de Guerra, en Barcelona, un periodista habló con el jefe superior, desarrollándose la conversación en estos términos:

—¿Sabe usted algo de la declaración del estado de guerra en Barcelona?

—Nada sé, y me extraña. En mi conversación con el general, nada me ha dicho.

—¿A qué se debe esta medida?

—Lo ignoro, en absoluto.

—¿Se hablaba de un paro obrero para el día 3?

—No lo creo. Precisamente las noticias que yo tenía eran al contrario. En fin, el Gobierno ha adoptado estas medidas, sus razones tendrá, y yo las ignoro.

## Lo que dice el señor Lerroux sobre la declaración del Estado de Guerra en Barcelona

Madrid.—El señor Lerroux habló con los periodistas, dándole cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión ministerial con respecto a la situación de Barcelona y a las medidas adoptadas, entre ellas la declaración del estado de guerra.

Les anunció el viaje en avión, que harán esta mañana a Barcelona, los señores Gil Robles y Portela Valladares, añadiendo que una vez adoptadas las medidas que correspondían, regresarán a Madrid.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si la declaración de

guerra estaba relacionada con el descontento que se dice existir en los cuerpos de Vigilancia y Seguridad por las separaciones que se han hecho recientemente.

El jefe del Gobierno contestó: —No. No tiene nada que ver con eso. Se debe exclusivamente a los sucesos allí desarrollados con motivo de haber saltado, sin freno, e incendiado, un tranvía en la calle de Mallorca, que fué a estrellarse contra el edificio de la telefónica. Esto no puede dudarse de que es una cosa preparada, pues es mucha casualidad que en todo el trayecto no encontrase siquiera un tranvía de vuelta, y esto, unido a otros antecedentes y actitudes que han llegado a conocimiento del Gobierno, ha obligado a éste a tomar el acuerdo que antes he dicho.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que no asistiría a la sesión de la noche en la Cámara.

## Se preparaba un audaz "golpe" contra los Bancos de Crédito y de Bilbao, en Madrid

Las PRECAUCIONES ADOPTADAS LO HICIERON ABORTAR

Madrid.—El Gobierno ha sabido que varios pistoleros preparaban en Madrid un golpe de efecto contra dos importantes Bancos: Español de Crédito y Banco de Bilbao, situados en el lugar más céntrico de la calle de Alcalá.

Ante el temor del audaz suceso, fueron ocupadas ambas esquinas y la calle de Sevilla.

El propósito de los malhechores era dirigirse a dichos Bancos, ocupando varios automóviles y asimismo armas de fuego y gases asfixiantes, para imponerse por terror, en aquella zona y desvalijar a ambos Bancos.

Las previsiones adoptadas han hecho fracasar este golpe tan audaz.

## La situación en Asturias

**DICE EL GOBERNADOR**

Oviedo.—El Gobernador ha confirmado que en algunos grupos mineros de Langreo no se había trabajado hoy como consecuencia del reparto de hojas clandestinas en que se habla de la sentencia por los sucesos de Turón.

Añadió que ese paro, como todos los que así se declaren, está considerado ilegal, y que, por consiguiente, se rescindirán los contratos de trabajo de los que no se presenten al mismo.

Además, estas explotaciones se cerraron para reorganizarse las plantillas.

Desde luego, esto no se puede

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

**COLISEUM** HOY: A las cuatro y cuarto : : : :  
**Reo ante la ley**  
por Buck Jones  
A las siete y a las diez y tres cuartos : SICE presenta a los Reyes de la Risa (rivales de Laurel-Hardy)  
**WHEELER y WOOLSEY**  
en su más graciosa producción "DIPLOMANIAS"  
Un film desconcertante, hablado en Español (por dobles)

**LICEO** HOY: A las siete y a las diez y tres cuartos  
La más deliciosa AVENTURA presentada por Warner Bros., con  
**JOAN BLONDELL** — y —  
**GLENDA FARRELL**  
en la preciosa comedia estrenada recientemente en el Astoria, de Madrid  
**VIUDAS HABANERAS**

**TARAMONA** HOY: En las tres secciones : : : : :  
Un espectáculo de ensueño presentando a  
**Joan Blondell, Dick Powell**  
y las 300 bellezas de la Warner en la más espectacular revista, la mejor de todas  
**DESFILE DE CANDILEJAS**  
con su deslumbrante número de la PISCINA : : : : :  
A las siete y diez y media  
**AL LLEGAR LA PRIMAVERA**

**MAÑANA :- DOMINGO**  
A las siete de la tarde y diez y media de la noche, inauguración del  
**CINEMA JARDIN**  
con su gran Pista de Balé y su Orquesta AMERICANA reestrenándose la grandiosa producción  
**DESFILE DE PRIMAVERA**  
COLISEUM.— A las cuatro  
**BANDIDO LEAL**  
A las siete y diez y media

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT...

considerar como una huelga, sino como un hecho aislado sin importancia, pero conviene salir al paso con toda energía para evitar su difusión.

En Oviedo se trabaja en casi todas las obras y en las que no acudió el personal, se buscan obreros especializados con que sustituirlos.

Final de una causa

Ha sido absuelto «El enemigo público número 1»

Barcelona. — A las cinco de la tarde se reanuda la vista de la causa de los sucesos desarrollados con motivo del atracó frustrado al Banco de Crédito de Matató.

Declararon por la tarde varios testigos de la defensa, que aportaron datos referentes a donde se hallaban los procesados el día que ocurrió el hecho.

Terminada la prueba testifical, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar un delito de robo con homicidio frustrado, y solicita para cada uno de los procesados catorce años y ocho meses de prisión, y por tenencia ilícita de armas, dos años de reclusión.

A las nueve y media de la noche, el tribunal dió a voz de audiencia para leer la sentencia. Según ésta, se condena a Roco Alonso, como autor de un delito de robo a mano armada y homicidio frustrado, a doce años de prisión y un año más por tenencia ilícita de arma de fuego...

Al oír la sentencia, este último procesado exclamó: "¡Ya era hora de que un tribunal conserja conmigo en que no soy el autor de un atracó!"

El Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios de Tarazona de la Mancha

ES PROBABLE QUE HOY SE CONOZCA LA SENTENCIA

Albacete.—A las diez de la mañana se reanuda la sesión del Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios ocurridos en Tarazona de La Mancha.

Desfilan varios testigos, que no hacen manifestaciones de interés. El fiscal propone que se llame a los testigos que fueron heridos en los sucesos.

Uno de los defensores advierte la oportunidad de que comparezcan estos testigos antes de corresponderles el turno.

Comparece el inspector de Policía de Tarazona, herido durante el movimiento revolucionario.

Cuando estaba en el suelo, com-

avaja hicieron otros disparos contra él; uno de los cuales le alcanzó en la mano y brazo derecho.

Manifiesta que en el grupo que hizo los disparos estaban José Heras "Venturini", "Enrique el de los disparos", Miguel Simarro, "Pachar", los hermanos Pardolette, Juan Tendero "Curriche".

Comparece a continuación el alcalde de Tarazona, don Gabino Arco, herido también durante los sucesos.

Los demás defensores formulan preguntas para determinar la parte que tomaron en los sucesos sus defendidos y renuncian a las declaraciones de los demás testigos.

Por la tarde informaron muy brillantemente el fiscal y varios defensores y se suspendió el consejo a las nueve y media de la noche, para reanudar mañana, a las diez de la mañana, en cuyo día es probable que se conozca ya la sentencia.

Lea usted EL ADELANTO

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes.

INSTITUTO VICTORIA, S. A. Arco, 14.-SALAMANCA

Vacuna antirrábica UMINO para perros

Una sola inyección. Dosis normal, 5,30 pesetas, incluido el timbre y los honorarios del Profesor Veterinario por su aplicación.

J. MORIÑIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecologo del Hospital de la Santísima Trinidad. MATRIZ Y PARTOS

Hotel Francia. A todo confort. Avenida de Pi y Margall, 8 (Gran Vía). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2)

PROPIETARIO: Eloy Gutiérrez MADRID

¡AGRICULTORES!

Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, estén preparados de los afamados COMETES GRANIFUGOS de gran detonación...

ARMERIA CARDENAS - San Pablo, 13 y 15 SALAMANCA

BALNEARIO "EL SALUGRAL" HERVAS (CACERES)

El mejor para las enfermedades de la piel. - Reumatismo. - Estación veraniega incomparable. - Nuevos propietarios. Grandes reformas

Temporada: 15 Junio - 30 Septiembre

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, sábado

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda y servicio meteorológico. Programa musical variado. Capciones y música ligera. Visiones y pasiones de la fantasía de Berlioz.—15,00: Crónica cinematográfica, por Gabriel Hernández, "Theudía". — 15,15: Música baillable. — 15,30: Fin de la emisión. — 17,30: Nota de sintonía. Hora del radiotele. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa. Servicio farmacéutico y meteorológico. — 22,10: Conferencias agrícolas, organizadas por la Sección Agronómica de Salamanca. — 22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Recital semanal de flamenco.—23,10: Recital de violín. — 23,30: Recital de guitarra.—23,50: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, sábado

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—10,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El chok - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: "La Palabra", diario hablado. Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio. — 15,50: Eventualmente, noticias de última hora. — 16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Cursillo de divulgación del Seguro en España. — 18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado.—19,00: España a través de su música popular: Pot-pourri radiofónico.—20,15: "La Palabra", diario hablado.—20,30: Continuación del pot-pourri radiofónico "España a través de su música popular".—21,00: Ciclo de charlas divulgadoras sobre legislación social.—21,30: Concierto por el sexteto de Unión Radio. — 22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Concierto variado, por Joaquina Carreras (soprano) y el sexteto de Unión Radio. Información deportiva y cinematográfica. Música de baile, transmitida desde "Lido".—23,45: "La Palabra", diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DE ALMENDRA

La fiesta del Corpus

Otra gran fiesta se ha celebrado en este simpático y pintoresco pueblo; vemos con gusto cuanto va creciendo el ardor y el entusiasmo en las jóvenes hijas de María, pues luchando con todas las dificultades propias de la época, en que tanto las faenas del campo, a las que también tienen que acudir, por las condiciones de vida de estos pueblos, como las domésticas, propias de las fiestas, han logrado en tan poco tiempo preparar la función con la que nos han obsequiado hoy, día 23, domingo, de "Infraoctava del Corpus", fiesta principal del pueblo. Como en todos los pueblos de esta región tan católica, se celebró por la mañana la santa misa, seguida de la tradicional procesión. A continuación los mayores, don Manuel Marcos, maestro nacional, y don Emilio Verdón, rico industrial de ésta, obsequiaron a todos los cofrades y demás invitados con un espléndido banquete.

Por la tarde, en "El gran salón", las Hijas de María llevaron a la escena, el grandioso drama "La esclava de Fabiola", poniendo a contribución todo su genio artístico, acrecentado en esta ocasión por su entusiasmo, y perfeccionando por el esfuerzo que sabe poner en estas cosas su directora y presidenta, doña María Tejedor, y por la habilidad que tiene para allanar todas las dificultades; ayudada, desde luego, por su hermana Genara. No hay que decir que el público quedó com-

placido y satisfecho, y deseando que estas cosas se repitan, y que durante el acto las premios varias veces con nutridos aplausos, no haciéndolo en otras ocasiones porque la emoción y las lágrimas que empañaban sus ojos, no se lo permitían.

A continuación, se organizó un animado baile, más animado este ano por haber acudido mucho más público de los pueblos vecinos, atraídos por el anuncio de la función teatral.

A todas, desde estas columnas, nuestra más cordial felicitación.

N. M.

SEÑORAS! Para cutis muy seco, una sola crema: "CLEANSING CREAM 683" de "DOROTHY GRAY", perfecta y untuosa. Pida el tarro, a Ptas. 12, en: Gran Perfumería Boyero, Mayor, 1.

Velada en el Círculo de Obreros

A las tres y media de la tarde, para las alumnas, y a las siete y media, para las bienhechoras, se celebrará esta tarde una velada en el Círculo de Obreros, para proceder a la distribución de premios a las alumnas de los Centros de Cultura de las Hijas de María.

El programa de la velada es el siguiente:

Primera parte
1.º "Discurso", por la obrera Encarnación del Castillo.
2.º "¡Jesús, qué criada!", juguete cómico en un acto, de Sáinz Noguera.
Reparto.—Juana, Manuela Pinto; doña Paz, Cecilia Guzmán; doña Pantaleona, Mxima González; Lola, Ludivina Angudez; la tía Nicasia, Rosario Ramos; Rosa, Pilar Almeida; Petra, Julia Sánchez; una oficial de modista, Tomasa Calvo; una criada, Manuela Gómez.
3.º "Monólogo", por Pepita Méndez.
4.º "¿Dónde está el lobo negro?". De la película de los tres chanchitos. (Coro de caperucitas) por niñas de distinguidas familias de la localidad.

Segunda parte
1.º "Como las aguas del manantial", poema, de Blanco Belmonte, en un acto y dos cuadros.
Reparto.—Socorro, Eugenia Rodero; María Teresa, Angelinas Sáez; Rosita, Natina Diego; Condesa, Teresita Marcos; Leonor, Amalita Alberti; Cristina, Elisita Sandoval; Casilda, Pepita Méndez.
2.º "La muñeca", monólogo, por Conchita Olivera.
3.º "Junto al lago", vals, por distinguidas señoritas.

CARRO, compraria, en buen uso, para una caballería. Informes, Granja Dorée, Plaza Mayor. 3-3

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

ARLANZA, 15 Julio.
ALCANTARA, 29 Julio.
ALMANZORA, 12 Agosto.
El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO
Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

23 de Julio, HIGHLAND MONARCH
6 de Agosto, HIGHLAND CHIEFTAIN
20 de Agosto, HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

3.ª, pesetas 665,70.
Consignatario en Vigo y Vilagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

LA REGLA SUSPENDIDA DE SEQUEROS

Perlas FEMI. Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 el concesionario, BASTARD - Fivaller, 46 - BARCELONA. De venta en FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS.

Enlace matrimonial
El pasado día 23 tuvo lugar en este Juzgado municipal, el matrimonio de la bella señorita Ramona García Rodríguez, con el joven empleado del Estado, con residencia en Ciudad Rodrigo, don Gregorio Martín Rivero. El matrimonio canónico se efectuará el día 28, en una de las parroquias de Salamanca, probablemente en la de San Julián.

Los recién casados, a quienes damos la enhorabuena y deseamos felicidades sin límites, después de su viaje de novios por varias capitales, fijarán su residencia en Milróbrega.

Acompañó a la novia, y con ella volvió para Salamanca, la distinguida señorita Manuela Rodríguez Sánchez.

Breves noticias
Entre los que pasarán aquí la temporada veraniega, han llegado hace varios días de Cádiz, el industrial don Francisco Alonso, su esposa doña Antonia Pérez y don Juan Vicente Vega.

De nuestra capital de provincia, don Juan Flores González, señora e hijos.

De Salamanca, el competente y conocido profesor de música, estimado amigo, don Hilario Goyenechea, con su familia.

Sabemos ya de otras varias familias que tienen pedidas habitaciones y no tardarán en venir.

De Salamanca, el aplicado estudiante, Domingo Estrella Pérez.

—Pasó aquí unas cuantas horas, despachando sus asuntos, el que antes fué comandante del puesto de Carabineros y actualmente con residencia en Salamanca, nuestro buen amigo, don Braulio Tejedor.

—Salió para Tordesillas, después de unos días de permiso en casa de sus padres, el joven guardia civil, Paco Fuentes Hernández.

¿Carreras de caballos?

No te sorprendas, lector. Aquí se celebran todos los días, sin permiso, claro está, de la autoridad, pero sí con el consiguiente peligro para el vecindario. Hay muchos jóvenes que, cuando conducen las caballerías a los abrevaderos de las afueras del pueblo, las llevan a todo correr, como si fueran a ganar un premio.

En estas calles estrechas, por un verdadero milagro no han ocurrido desgracias, y las habrá si los corredores persisten en esa actitud. Hemos presenciado algunos casos de niños que, tranquilamente, van o juegan en la calle y de pronto se ven sorprendidos por el tropel de las caballerías, especialmente al doblar las esquinas.

Tenemos la seguridad de que el señor alcalde, celoso cumplidor de sus deberes, no se ha enterado, pues de haberlo hecho, ya habría prohibido tal cosa y hubiera impuesto algún correctivo a los desaprensivos que tan poca estima tienen la vida de sus semejantes, máxime tratándose de seres indefensos, como son niños y ancianos.

SE VENDEN vacas holandesas, paridas y próximas a parir. Para tratar, con don Nicolás del Teso, en Espino de la Orbada. 4-2

VENDO coche Fiat 509, dos puertas, cuatro plazas, 8 HP., recién reparado, toda prueba. Aparatado 10, Arévalo. 2-2

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Bartolomé Yáñez, en Castellanos de Villiquera. 3-2

SE NECESITA LOCAL grande y céntrico, para comercio. Informará, don Enrique Iglesias, Varillas, 7. 6-4

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

EL CORRESPONSAL. Sequeros, 26-VI-1935.

OCASION.

Por mitad de su valor y sólo por tres días, se liquidan armarios, lavabos, sillas, camas y colchones, en la calle del Consuelo, número 11, principal. 2-2

NOTICIAS

En la Secretaría del Ministerio de Comunicaciones facilitaron la siguiente nota demostrativa de los beneficios que ha reportado al Tesoro la Caja Postal de Ahorros: "El día 24 del corriente se ingresaron en el Tesoro, como beneficios producidos por este servicio en el año 1934, la cantidad de 6.565.203,64 pesetas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina. PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cauterización. Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9 JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdeciella, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas. RAYOS X. Análisis clínicos de la especialidad. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60) Teléfono 2048.

El Servicio Meteorológico Español nos facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general. — Aumenta la presión por el Centro y Mediodía de Europa, y quedan las presiones débiles principales sobre las islas Británicas y un núcleo de carácter térmico, poco intenso, sobre la Península Ibérica.

El tiempo, aunque muy nuboso, es bueno por el Centro y Sur del Continente.

Por España se observan ligeras precipitaciones por la cuenca del Duero y Norte de Cataluña. El cielo está cubierto por el Cantábrico, muy nuboso por la costa del Mediterráneo y semidespejado por el interior. Los vientos son flojos y la temperatura ha proseguido el aumento por toda la Península, con máximo de 10 grados en Extremadura.

Tiempo probable. — Galicia, cielo nuboso y ligeras lluvias o lloviznas; resto, buen tiempo algo nuboso.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta, de 12 a 2 AVDA CANALES NUM. 1.—Tel. 1920

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO. Director del Dispensario Antivenero. Director del Sifilocomio provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Quintana, 5 y 7, principal.

En recientes informaciones de Norteamérica se anuncia un nuevo tratamiento de la pulmonía por medio del aceite de oliva. Después de emulsionado, se aplica el aceite en inyecciones intravenosas. En los ensayos efectuados, antes de haber transcurrido veinticuatro horas después de ese tratamiento, las altas temperaturas de los pacientes bajaron a

la normal, y al cabo de tres semanas los enfermos estaban restablecidos.

Este procedimiento ha dado también resultados satisfactorios en casos de septicemia, erisipela y reumatismo agudo.

Se atribuyen los notables resultados obtenidos con el aceite de oliva, a la absorción, por éste, del veneno de los gérmenes de la pulmonía u otras enfermedades. El veneno pierde virulencia al adherirse a los glóbulos grasos del aceite de oliva.

SOCIEDAD DE CARNICEROS

Por el presente se anuncia el concurso libre de pieles vacunas del segundo semestre del año actual, admitiéndose pliegos hasta el día 30 del actual, a las doce, en las oficinas sociales.

Las condiciones, idénticas a otros concursos, pueden verse en casa del Presidente.

Igualmente se sacan a concurso las pieles lanaras del tercer trimestre del año en curso.

Las condiciones pueden verse en casa del firmante y oficinas sociales.

Los pliegos de los dos concursos se abrirán el día 30 en Junta general, a las doce horas. — El presidente POLICARPO RIVAS. 2-2

VERANEANTES. — Se alquilan habitaciones amuebladas o casa, aguas finas corrientes, aires puros, carretera Villanueva del Conde a Sequeros, "Puerta del Sol". Laureano Robles, Villanueva del Conde. 4-2

SE VENDEN vacas holandesas, paridas y próximas a parir. Para tratar, con don Nicolás del Teso, en Espino de la Orbada. 4-2

VENDO coche Fiat 509, dos puertas, cuatro plazas, 8 HP., recién reparado, toda prueba. Aparatado 10, Arévalo. 2-2

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Bartolomé Yáñez, en Castellanos de Villiquera. 3-2

SE NECESITA LOCAL grande y céntrico, para comercio. Informará, don Enrique Iglesias, Varillas, 7. 6-4

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Baños de Retorillo

MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO) Reumatismo - Catarros - Piel

Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas. Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant.

Médico Director: Profesor doctor Antonio Novo Campel, Decano de la Facultad de Medicina de Santiago.

ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX

Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruidos. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados, tanto en la ciudad como en el campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Pida catálogo y precios a

DON ABEL RIDAURA - Plaza San Juan de Barbalos, 11, principal (entrada: Fuentes, 2) - SALAMANCA

BAJÓ EL CARBON en los almacenes de Miguel Gómez

Pídalo al teléfono 1472 o a sus despachos: Rodríguez Fabrés, 9; Felipe Espino, 7 (antes Corrales), y Pérez Pujol, 9, y se convencerá. (En breve, notas de precios)

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 696,0. Sombra, 32 4. Míafma, 14 o. S. co,  
 27 9. Húmedo, 19 4. Viento, W. fuerza, 1 o Olelo,  
 cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2 5.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

**EL DIA DE MAÑANA**  
 Sol: 4,46; pas. mer. 12,17; pón. 19,49.  
 Luna: pas. mer. 11,47  
 Luna nueva.  
**JUNIO 30**  
 Domingo  
 Santos Marcial, obis-  
 po. Alpino y Cayo,  
 mártires.

## DEPORTES

### El Oviedo, máxima atracción, jugará mañana en Salamanca

Lángara, con su quinteto atacante, merece un homenaje salmantino

El Oviedo, hoy equipo de moda, el joven once que no le falta más que un punto para ser histórico, el que posee el quinteto atacante más en juego de España, el que sin haber conquistado aún un campeonato nacional se tutea con los ases, nos visitará esta noche, para desplegar mañana la maravilla de su juego rápido, eficaz, alegre y pintorresco en el campo de Unión Deportiva.

No hay en España un quinteto más igual, más en juego que Casuco, Gallar, Lángara, Herrerita, Emilín

y aseguramos que no lo hay más igual, a pesar de que la clase del internacional Lángara, está muy por encima de todos los delanteros españoles y aún de los europeos.

Pero es tal la eficacia que imprimen a sus jugadas, los rápidos extremos, de fácil centro y fuerte tiro y tal la salsa de los interiores para lanzar a su ariete contra los metas enemigos, en potentes cañonazos y cabezazos imponentes, que es el quinteto más compacto de Europa descontados los ingleses y las selecciones nacionales, y aún veríamos la mayoría de éstas si podían igualarsele.

Posee además una gran línea media, aún no cuajada, pues el día que cuaje, cualquiera puede con ellos, Soladrero, Chus

Posee un meta de clase en Florenza y un suplente varias veces sustituto de Zamora y unos defensas que si a Pena no le hubieran lesionado a principios de temporada, serían cosa grande.

Pero Pena con Caliche alinearán en Salamanca.

Insistimos en lo de que el público muestre sus conocimientos futbolísticos, dando una ovación a Lángara solo, al héroe del once nacional, al mejor delantero que ha tenido España, al triunfador de Colonia.

Nuestro once ya se sabe. Al fin se probará el nuevo extremo izquierdo y saldrá haciendo ala con Moriones. Del otro lado Manolo Muñiz y el centro el nuevo delantero Sánchez.

En el centro, Carrillo, Jimeno, Reyes, nuestro trio de resistencia y atrás, Joven con Lozano y Pepín.

A las personas que nos han escrito pidiendo localidades, pueden estar tranquilas, que ya están reservadas. Claro es que tienen razón los que dicen que al Oviedo no se le ve todos los días, pero ya tienen la localidad reservada.

A los autos de línea que nos han preguntado, el partido comenzará a las cinco y media, de modo que pueden salir de los pueblos con la gente para calcular

que llegan a las cinco y el regreso pueden hacerlo desde el mismo campo de la Unión, a las siete y media, pues antes de esa hora habrá terminado el encuentro.

La tribuna está acotada y solo tendrá acceso a ella el que previamente posea localidad.

En el campo se están habilitando graderías para dar más cabida al público.

El partido revestirá un ambiente como nunca se conoció y esperamos de la deportividad salmantina, una respuesta al esfuerzo de la directiva, que sobrepase los límites del día del Madrid.

Arbitrará la contienda el colegiado de la Castellana, señor García Crespo.

## CICLISMO

Anoche se reunió la directiva ciclista, para ultimar la carrera del domingo.

Esta se celebrará sobre la carretera de Zamora hasta el Cubo y regreso.

Está reservada a terceras y neófitos y la salida se dará desde el Bar Royalty.

## Inscripción de la carrera

Hasta la fecha van inscriptos los siguientes corredores: Herminio Cabezas, Saturnino Martín, Manuel Romero, Antonio González, Lorenzo Iglesias, todos terceras categorías.

Celestino García, Domingo Huertas, Daniel Andrés y Andrés Martínez, todos neófitos.

A los premios donados, entre los que destacan el corte de traje de Pañería Monje, y hechura de Sastreía Celso, para el primer clasificado, hay que añadir 5 pesetas de don Epifanio Gutiérrez, seis fotos de Almaraz, una caja de galletas, 24 tubos de disolución, dos cajas de parches, dos botellas de coñac, tres timbres, una pareja de pollos tomateros de la Granja Avícola de El Carmen, un porta equipajes, dos latas de mejillones, una merienda del Café Cervetera Orión, una peseta de Cascané para primas.

Como faltan más premios, sólo ponemos el primero. Mañana daremos el resto.

## JULIO

## Vida religiosa

Padres Carmelitas. - Semana Devota de la Virgen del Carmen. Sección de señoras. - Aviso

El domingo, 30 del actual, de cinco a seis de la tarde, se celebrará Junta general de señoras y señoritas de la Semana Devota.

Es obligatoria la asistencia de todas las socias. Esta junta se celebrará en el salón de actos.—El Director.

## LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y LA PROCESION

Verdadera brillantez ha revestido la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, siendo muy solemnes los cultos celebrados en el templo de la Clerecia.

Desde las primeras horas de la mañana, en gran número de casas aparecieron colgaduras, y des-

El estandarte de la cuarta promesa, era llevado por don Joaquín Cabezas, y las cintas, por los niños Francisco González, José Cabezas, Angel Regalado y Aurelio Rodríguez.

El de las Hijas de María, lo llevaba un congregante de San Luis,

mesa lo llevaba don Daniel del Arco, y los niños Abundio López, Carlos González, Manuel Fernández y Domingo Sánchez.

El de la décima promesa, don Manuel Barrado, y los niños Marino Hernández, Cándido Rodri-



La procesión de ayer, a su paso por la Plaza Mayor. En la foto, la imagen del Amor Hermoso (Foto Al naraz)

de las cinco de la mañana en la Clerecia, se celebraron misas y comuniones hasta las nueve, aproximándose al comulgatorio millares de personas.

La misa de las ocho de la mañana y de comunión general, la ofició el excelentísimo e ilustrísimo Prelado de la diócesis, comulgando centenares de devotos.

y las cintas, los niños Angel Barrado, Manolito Martín del Yerro, Manolo González y Alfonso Guervós.

La imagen de la Purísima, los congregantes de San Luis y otro grupo de niñas hacia el ofrecimiento.

El estandarte de la quinta promesa lo llevaba don Jesús Merás,

Juanito Sánchez y Andrés Santos.

El de la undécima promesa, don Ignacio Martín, y los niños Juan Francisco Tejada, Jesús Núñez, Matías Silva y Agustín Fernández.

El de la duodécima promesa, don Juan Hernández, y los niños Antonio Pérez Zatarain, Luis Fer-



Uno de los numerosos grupos de niñas que ofrecieron flores ante las imágenes (Foto Almaraz)

A las diez y media, se celebró la misa solemne, oficiando de presente el párroco de San Sebastián, doctor don Francisco de Asís González.

Se cantó la misa de Angeles. Después quedó expuesto el Santísimo Sacramento, durante todo el día hasta la función y procesión de la tarde.

## LA PROCESION

En números anteriores hemos hablado del itinerario de la procesión, como asimismo del orden de la misma. Por consiguiente, hoy omitimos el hacerlo, significando únicamente los niños que llevaban los estandartes.

Todas las calles del tránsito procesional estaban llenas de público, que presencié el desfile con verdadera devoción.

El estandarte del Niño Jesús lo llevaban los niños Andrés Martín Renedo y Calixto Nacar.

La imagen de San Estanislao, un grupo de niños de la Vega. Seguía la banda de la Cruz Roja.

El estandarte de San Luis, los niños congregantes Manuel Fernández y Carlos Hernández, y varios Luises, la imagen del Santo.

El estandarte de la segunda promesa era llevado por los niños Salvador García Fraile, Jesús García Rentero y Luisito y Carlos Martín García.

El de la tercera promesa, los niños Manuel Hernández García, Carlitos González y Manuel García y García.

El estandarte de la Sagrada Familia, los niños José Rac, Luis Albarrán, Ramón Rodríguez y Jesús Martín.

La imagen del Amor Hermoso, un grupo de niñas ofrecía también flores, y a continuación marchaba la Junta directiva.

El estandarte de la novena promesa lo llevaba don Manuel López y el señor Cobaleda, y llevaban las cintas los niños Jesús San Juan Brusi, Alfonso Hernández, Matías Vicente y Cesáreo Iglesias.

Ante la imagen del Corazón de María, un grupo de niñas hacia el ofrecimiento, y a continuación marchaba la directiva del Apostolado.

El estandarte del Apostolado, lo llevaban don Manuel López y el señor Cobaleda, y llevaban las cintas los niños Jesús San Juan Brusi, Alfonso Hernández, Matías Vicente y Cesáreo Iglesias.

Ante la carroza del Sagrado Corazón hacían el ofrecimiento un grupo de niñas.

A continuación marchaba la directiva del Apostolado, seguido del Clero regular y secular, y la presidencia eclesiástica, formada: como preside, por el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán; el muy ilustre señor don Santiago Prast, canónico; y el sacerdote bibliotecario de esta Universidad, don Fulgencio Riesco Bravo.

La segunda presidencia la formaban el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario capitular; el P. Flores, don Mariano Arenillas, el señor Brusi y don Rogelio García Rodríguez.

Amenizaron el paso de la procesión las bandas de la Cruz Roja y del Regimiento de "La Victoria".

Al entrar en el templo se volvió a exponer el Santísimo, y después del acto de la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, se dió la bendición solemne.

VENTAS CONTADO Y PLAZOS  
**Jesús Rodríguez López**  
 PLAZA MAYOR, 33 Y 34

## Madrid al día

# LA VIVIENDA

El sesenta por ciento de las viviendas en Madrid son insalubres. Esto debieran saberlo los que abandonan provincias para venir a esta capital. Madrid, produce por eso un terrible contingente de tuberculosos, pese a lo sano de la meseta en que se asienta, no obstante su climatología. ¿Por qué en Madrid es insalubre la vivienda? Por varias causas. Es la primera de todas una causa social y de ella tienen la culpa los dueños de los solares y los especuladores en terrenos. Si el Ayuntamiento en vez de gravar con impuestos la edificación, esto es al capital y a las mejoras del suelo, se limitase a gravar el suelo únicamente, no habría solares baldíos, aumentaría la oferta, bajarían de precio como consecuencia y las edificaciones podrían ser más holgadas y más higiénicas.

Otra causa que guarda estrecha relación con la que expuesta dejamos, es la existencia de "cuartos" interiores. Aquí se le denomina cuarto no a un salón o a una alcoba, sino a toda una vivienda familiar, a un piso que dicen no con mayor propiedad en otras partes. Pues bien: cuando el solar tiene más fondo que anchura, da lugar a dos clases de viviendas, y no es preciso señalar que se llaman interiores las que no dan a la calle, y las que caen al fondo del solar y dan a un angosto patio que generalmente es un tubo abominable. Estas viviendas interiores en las que nunca penetra la luz del día y no digamos el sol, son infinitamente más perniciosas para la salud que esas casas rurales en las que las personas conviven con los animales, pero a las que bate el aire y el sol por los cuatro costados.

La vivienda interior debiera estar abolida en lo absoluto por una sola causa: por criminal. Otra causa de la insalubridad de la vivienda en Madrid, es el trazado tortuoso de las calles pertenecientes

al viejo casco de la población. Pero con abundar los callejones y escasear el sol y el aire, hay que decir en su honor que las viviendas entonces eran más amplias que ahora; es decir, que se construían viviendas antihigiénicas por la ignorancia y anarquía que presidió los trazados de las calles, mas no por la especulación mercantilista ni la explotación ilegales a extremo, tan inhumanos como actualmente.

La otra causa, finalmente, es la de carencia de un extrarradio capaz de poner remedio a esta vivienda insalubre. En todas las grandes ciudades en donde ha habido como aquí un grave problema de la vivienda, se han constituido Compañías urbanizadoras del Extrarradio que hacían un buen negocio con la venta de solares. Pero esas compañías antes de proceder a la venta y propaganda del solar, trazaban las calles, parques y avenidas; hacían el alcantarillado e instalaban el agua, la luz, el teléfono y dotaban a la futura ciudad de buenas vías de comunicación.

Con todo esto y no cargar la mano en demasía en el precio de los terrenos y en las condiciones de pago, se realizaron en todas partes saneados negocios. Aquí esas actividades están inéditas.

El ensanche de Madrid se debe a la iniciativa individual, al obrero o al pequeño burgués que con sus ahorros se compra un terreno y edifica una casa como puede o le parece. Cuando son muchas las casas y después de que sus habitantes han pasado varios lustros sin agua, ni retrete y calándose en fango hasta los muslos en invierno, entonces se fija el Ayuntamiento de que ha surgido un nuevo barrio, aunque mejor parezca un aduar.

¿Negocios? Sobran negocios en España. Pero falta organización y buen sentido.

JUAN DE ROCA

Para que una casa sea realmente «chic», deben usarse suelos y muebles con

## ENCAUSTICO ALIRON

## PAGOS DE HACIENDA

Secretario de Junta Administrativa, 23.456,53 pesetas; don Juan Alonso, 2.230; don Valentín García, 348; don Mariano Sánchez, 1.996; y don Ladislao Gil, 3.900 pesetas.

## ZAMORA AL DIA

### La Octava del Corpus.

Se celebró el jueves último, con gran solemnidad, en la Catedral zamorana, la fiesta de la Octava del Corpus, reducida, desde hace algunos años, a su más mínima expresión.

Eso sí; el pueblo de Zamora no ha dejado por ello de ofrendar sus cariños al Santísimo Sacramento, acudiendo a nuestro primer templo para rendirle fervoroso homenaje.

Por la tarde salió la procesión con el Santísimo, en la rica Custodia, por el interior del templo y claustros, asistiendo numeroso público, y al terminar, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, que ofició, hizo solemnemente la Reserva, terminando con ella los magníficos cultos que durante ocho días se han celebrado en honor de la Eucaristía.

### ¡Oh, la afición!

Celebrándose una capea en el pueblo de Aspariegos, un espontáneo llamado Julio Cerezo Fernández, de treinta años de edad, quiso emular a Belmonte, y arrojándose a la candente arena fué alcanzado por un novillo que le produjo una herida en el muslo izquierdo, que ha sido calificada de grave por el personal facultativo del Hospital de Zamora, donde ha ingresado el lidiador.

### Excursión a Salamanca.

El próximo domingo saldrá de esta capital, para Salamanca, un nutrido grupo de aficionados al deporte, que van a presenciar el encuentro futbolístico entre los equipos U. D. de Salamanca y Oviedo F. C.

Reina entusiasmo por la excursión.

### Explota un sifón.

En una fábrica de gaseosas de esta capital hizo explosión una botella de agua de Seltz, y uno de los cascos de cristal dió en la cara al niño de diez años, Manuel Pérez Jambina, que tuvo que ser asistido, de heridas, en la Casa de Socorro.

## TORERO MUERTO



El infortunado novillero Gil Chacón, tan conocido en Salamanca, que ha muerto en Málaga a consecuencia de una gravísima herida que se causó con el estoque toreando en Estepona, su pueblo natal, donde ha sido enterrado (Foto Emiliano).

## La novillada de mañana

Aunque económica, puede ser catalogada la gran novillada que se celebrará mañana en nuestra plaza de toros de extraordinaria categoría, por los elementos que la integran y estoy seguro de que el éxito de ella confirmará mi aserto.

No puede dudarse que "Matilla", el novillero local que tan rotundo triunfo obtuvo el 19 de Mayo último y que ha confirmado en otras plazas se desea con interés verlo a ver. Los otros dos toreros que con él completan la terna, Jesús Salvador y Ramón Alvarez, el gallego, avaloran el cartel, pues bien conocidos son del público.

El ganado que se ha de lidiar me consta que es de una presentación extraordinaria, he visto los seis ejemplares y por mi cuenta, ya que la Empresa lo permite, invito a los aficionados a que vayan a verlos. Si hacen honor a la raza de que proceden, es seguro que han de embestir y si esto ocurre, auguro una buena tarde de toros.

### UN AFICIONADO

ESPIGADERO, se arrienda, en Martinamor, para 800 ovejas. Para tratar, con el Gremio de Labradores.

## Una obra de Benlliure



El ilustre escultor don Mariano Benlliure haciendo entrega, en Cádiz, de un notabilísimo monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que ayer fué bendecido en aquella Catedral.